

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios: tarifas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

## AGRARIISMO Y POLITICA

### ENTREVISTA CON DON ANTONIO ROYO VILLANOVA, DIPUTADO DE LA MINORIA AGRARIA EN LAS CONSTITUYENTES

Consecuentes con el propósito que hemos concebido y estamos realizando, de informar a la opinión sobre el actual estado de las labores preparatorias de la reforma agraria, consideramos importantísimo oír las opiniones, los pronósticos de todas aquellas personalidades que por su significación política y situación actual, se hallen especialmente capacitadas para orientar a nuestros lectores.

Entre esas figuras, se destaca, con trazos fuertes y muy interesantes, la personalidad de don Antonio Royo Villanova, y mucho más después de su reciente intervención parlamentaria, que ha puesto en el caudero al mal conocido, traído y llevado y presunto partido agrario.

Era, además, la curiosidad personal la que nos llevaba a casa de don Antonio. Queríamos convencerlos de si, realmente, bajo el disfraz del agrarismo, se ocultaban todos esos elementos que muchos creen advertir, haciendo gala de perspicacia.

Por parte de don Antonio, claro que no nos cabía la menor sospecha. Un catadrático de tan amplia y fecunda labor en el periódico y en el libro, no podía resultar sospechoso para quien bien le conociese. Pero como Royo y Villanova debía conocer a sus colegas de denominación, podría, sin duda alguna, además de brindarnos una opinión autorizada sobre la cuestión agraria y sus posibles soluciones, darnos la clave política de la animadversión con que las Cortes han recibido la presunta intervención obrerista de un partido de denominación sencillamente agraria.

Don Antonio nos recibe en una casa señorial y silenciosa, tal como cumple a toda edificación fronteriza al prócer Paseo de la Castellana.

Su aspecto nos recuerda la estampa de Sánchez Guerra, si quiera se le parezca por las barbas. Pero eso sí, con un gesto menos hermético e imponente que el del ex varias veces jefe de los Gobiernos monárquicos.

Don Antonio se presenta, muy cordialmente, a contestar a todo lo que queramos preguntarle. Y el que esto escribe, porque está convencido que de una conversación llana y corriente se saca siempre más partido que de los cuestionarios preconcebidos que muchas veces se estrellan, como ahora hubiera ocurrido, contra lo inexperto de las respuestas, se limite a preguntar por un sistema sencillo y oportuno, y no hay para qué decir que la charla adquirió enseguida esos encantos de lo sincero y de lo espontáneo, de las que tanto partido no puede sacar.

—Yo vengo, don Antonio, a suplicar su autorizada opinión sobre el problema agrario español, su planteamiento y solución más viable; pero vengo también, ante todo, a que haga usted el favor de demostrarme la significación de esos agrarios del Congreso, que dan a todos la sensación de un partido contra el que se muestra notoriamente airada la opinión de los diputados. ¿Son, en realidad, ustedes, algún partido? ¿Quiénes lo constituyen y cuál es su programa?

—Mire usted; yo soy agrario, no porque pertenezca a ningún partido, pues si ese partido existe o está en embrión, no tengo de ello la menor noticia. Creo que soy agrario porque los elementos del campo me han designado para que defienda en las Cortes sus intereses; no creo sea muy impropia la denominación. Usted ya sabe que, a raíz de las elecciones, se nos invitó a todos los que ostentábamos significaciones aisladas a que nos adscribiésemos al grupo parlamentario con quien nos éramos mayores afinidades. Y como unieran varios los agrarios independientes de varias demarcaciones, decidimos agruparnos con el denominador común que ya queda dicho.

—Parece que su proposición de nombrar enseguida presidente de la República no fué muy bien acogida.

—Yo no le doy importancia al incidente, ni a los absurdos comentarios que sobre él se han hecho, tales como decían si se trataba de una maniobra para que dimitiera el Gobierno. Lo que sucede es que la mayoría de los diputados, por lo que se ve, no me conocen, y que entre ellos, muchos han saltado del mitin a la Cámara, y no saben conducirse con aquella mesura y tolerancia parlamentarias. Usted ya conoce mi proposición. Se reduce a sostener con ella una tesis más doctrinaria que otra cosa. Decía yo que en la primera República española se habían suscitado conflictos trascendentales por la circunstancia perjudicial, a mi juicio, de resumirse en una misma persona la jefatura del Poder ejecutivo y la jefatura del Gobierno. Es esta una tesis que puede defenderse en cualquier ocasión y tiempo. Porque Marañón me decía que había sido inoportuno. Yo sigo creyendo que no. No se trataba de derribar al Gobierno, ni mucho menos crearle la menor dificultad. Yo siempre he creído en la conveniencia de un Poder moderador, que se halle por encima del Gobierno y de las Cortes; de alguien que, permaneciendo neutro en la contienda política, pueda facilitar, con su intervención la solución de situaciones difíciles. Sostener la conveniencia de este Poder, no es cosa tan nueva ni extraordinaria que justifique la tempestad de interrupciones y protestas que surgieron. Lo que no saben muchos, o sea los que no me conocen, que lejos de molestarle el incidente, yo me encontraba encantado. Esas sesiones turbulentas, con interrupciones

—Pues, entonces, don Antonio, ¿el ideal estriba en comprar de una vez esos terrenos, y luego venderlos a largo plazo a los agricultores?

—Sí, señor; pero ¿con qué dinero? He ahí la espina de toda reforma agraria. A mí no me asusta ninguna idea. Ya ve usted el ideal anarquista, se parece bastante a lo que yo decía antes sobre los bienes comunales, como solución del problema agrario. El anarquista toma por base de la sociedad al Municipio, y la asociación voluntaria de Municipios, hacen innecesario el Estado. Como les dije yo a los socialistas el otro día: "Ustedes están haciendo traición a sus ideales, puesto

amarrada a la vieja nación a rastro del Banco de Pagos Internacionales...

Ya el profesor Rist, técnico a quien el ministro Wais pagó un informe sobre la peseta, pedía esta desorificación de la moneda española. Que se convierta en plata y papel toda la riqueza española; que estos fantásticos mil quinientos millones que va a ganar el Banco, se entreguen en billetes al Gobierno, con un minúsculo interés, para que los gaste y los quemé y los dilapide en burocracia, en mantener los organismos que creara la dictadura de Guadalhorche y Calvo Sotelo, y en regalar obras a las regiones que quieran seguir recibiendo las ofrendas del favor político.

Así se realizará el milagro de que mientras más oro salga camino de los bancos extranjeros, más billetes de banco habrá en la circulación interior y más fácilmente serán servidas las ansias de inflación que en nombre del negocio de los banqueros expresaba días pasados el marqués de Cortina.

Y luego ya se verá quién es el hacendista y quién el estadista que aciertan a contener las codicias extranjeras que se lancen, no a la reevaluación del oro, sino a la reevaluación de España en almoneda.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

#### Camino de la Estación

El señor Santos Franco entró a la directiva de que se ha conseguido, al fin, que el Ayuntamiento prometa comenzar el arreglo del Camino de la Cruz de Antón, para utilizarlo en tanto el Estado arregla el de la Avenida de Canales.

Dió cuenta el señor Tavera de la actuación de los concejales gremialistas en esta cuestión, decidiendo la directiva esperar ocho días y si pasa este plazo de tiempo, que una Comisión integrada por los señores del Rey, Santos Franco, Inestal, García de Arriba y Tavera, hagan las gestiones pertinentes para que por los diputados de Salamanca y todas sus Corporaciones se trabaje a fin de que por el Estado se arregle como es debido la calzada que va a la Estación.

Quedó enterada la directiva de las gestiones hechas respecto al nuevo Inspector de Trabajo.

#### Asunto de las Cámaras de Comercio

Después de extenso debate en el que intervinieron los directivos presentes, se acordó designar una ponencia formada por los señores Santos Franco Tavera, Inestal, García de Arriba y Pericacho, para que redacte un completo estudio sobre las ventajas e inconvenientes que a las clases mercantiles representaría la supresión de las Cámaras de Comercio. El trabajo de la ponencia será llevado a una asamblea general federativa, de la que saldrá la línea de conducta que la Federación ha de seguir en la asamblea nacional de la Confederación Gremial Española que este año ha de celebrarse.

Se concedieron veinte días de licencia al secretario federativo señor Bravo.

#### Asuntos ferroviarios

A propuesta del señor García de Arriba se acordó iniciar una intensa campaña para conseguir el mejoramiento de las tarifas ferroviarias, la rebaja de los aranceles y la no aplicación de una tarifa para vinos que entra en vigor a partir de hoy. Son de tanto interés las gestiones hechas por dicho directivo, que la Federación pondrá su máximo empeño en llevar a la práctica estos asuntos.

También se decidió pedir al Gobierno la abolición de los derechos del Patronato Nacional del Turismo en relación con las condiciones de los hospedajes y amparar decisivamente a los de Salamanca federados contra posibles actuaciones de la Delegación en Salamanca del Patronato Nacional del Turismo.

Fué acordado el conceder todo el apoyo federativo al Ramo de la Alimentación para que acabe el mal funcionamiento de su Comité paritario y se levante la sesión a la una de la madrugada.

### ANOCHE EN LA CAMARA DE COMERCIO

#### Interesante sesión de la Directiva de la Federación Gremial

Anoche, a las diez, celebró sesión la Junta directiva de la Federación Gremial, bajo la presidencia de don Blas Santos Franco y con asistencia, entre otros, de don Manuel García de Arriba, don Alejandro Tavera, don José Luis G. Inestal, don Benigno García, don Joaquín G. Pericacho, don Félix Rodríguez, don Avelino Ruano, don Antonio del Rey y don Antonio Carbajosa.

Después de tratados diversos asuntos de orden interior y de quedar enterada la directiva de las gestiones practicadas desde la última sesión, se trataron los asuntos del orden del día.

#### Comités paritarios

Se aprobó la instancia dirigida por los presidentes de las entidades al Ministro de Trabajo, pidiendo la supresión del mínimo de cuotas corporativas, pues esto perjudica a los pequeños comerciantes e industriales muchos de los cuales no tienen dependencia. Se acordó, a propuesta de los señores García de Arriba y Tavera, interesar de la Cámara de Comercio si ha hecho alguna gestión en favor de los comerciantes e industriales de la provincia en este asunto y si no lo ha hecho, pedirle que lo haga.

Se aceptó la entrada en la Federación

### Vida religiosa

#### Las misas

En la Catedral y en todas las iglesias parroquiales y conventuales, el horario de las misas para hoy es el mismo de los precedentes días festivos.

### EL PATRONATO DEL ASILO DE LA VEGA

Bajo la presidencia del excelentísimo Prelado de la diócesis, celebró sesión el Patronato de la Fundación de Rodríguez Fabrés.

Se aprobó el acta de la última, como asimismo las cuentas correspondientes al mes de Junio último, tratándose otros asuntos de régimen interior.

### LA MUSICA EN LA ALAMEDILLA

Concierto que ha de interpretar la Banda de música del Regimiento de Infantería número 26, hoy día 2, de siete y media a nueve y media, en la Alamedilla, con arreglo al siguiente programa:

1. Suspiros de España, pasodoble, Alvarez.
2. Cantos de mi tierra, bolero y zapateado, M. Rucker.
3. Benamor, selección, Luna.
4. Andante de la 5.ª sinfonía, Beethoven.
5. Valencia, marcha, Padilla.

### PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Clases pasivas, 95.000 pesetas; don Viriato Molina, 4.546, 74, y don Román de Frias, 5.611,08 pesetas.

## INFORMACIONES COMENTADAS

### LA REEVALUACION DEL ORO QUE HAY EN LA CAJA DEL BANCO

Los técnicos españoles y los técnicos extranjeros que llevan de la mano a nuestros ministros de Hacienda: Calvo Sotelo, Argüelles, Wais, Ventosa y Prieto, más parecen autores de trucos teatrales que matemáticos severos. Cada día nos ofrecen una novedad, cada semana, nos aturden con una sorpresa, cada mes nos estremecen con un delirio.

Entre tanto, movidos de factores psicológicos o impulsados por complejas leyes alquímicas, el franco sube, la libra esterlina sube, la lira sube, el escudo portugués sube... Sólo la peseta baja a límites que espantaron antaño y con los que ahora nos hemos resignado y conaturalizado.

Estos días se nos ha ofrecido una de estas curiosas novedades, con las que los técnicos distraen nuestro quebranto. El señor Bas, que llegará todo hispado de promesas a ser gobernador del Banco de España, y luciera su gentileza por los grandes centros financieros de Europa, nos trajo la invención de tasar las sumas de oro y plata que había en las Cajas del Banco de España en dos partes: una, la cifra legalmente asignada como garantía de los billetes en circulación; otra, la cifra que sobrepasaba o excedía del límite de este aseguramiento.

—Ahora verán ustedes —decía como en un juego de prestidigitación el señor Bas—, el efecto psicológico que produce en el mundo esta hábil triquiñuela. Los extranjeros, viendo cada semana en el balance del Banco, cómo nos sobra garantía, revalorarán la peseta. Y así hemos estado varios meses con las cuentas del oro y de la plata, partidas por gaja en dos, sin que nos mejorara la psicología, que sirve a los negociantes extranjeros para llevarse días baratas las riquezas y las frutas de España.

Esta semana hemos vuelto al régimen antiguo. Ya el oro y la plata aparecen en una sola suma, sin determinar la cuantía legal y el exceso de la garantía que representan.

Ha aumentado la circulación de billetes; se ha enviado ciento cincuenta millones de pesetas oro —¡ojos que os vieron ir!—, a los sótanos de la Sucursal del Banco de Francia en Mont-de-Marsan, y ya el procedimiento del señor Bas parece peligroso y contraproducente.

En cambio, en la admirable "Revista Nacional de Economía", recoge extensamente el competente señor Sanhiz y Zabala, el pensamiento del asendereado Mr. Quesnay y su acólito M. Mitzakis, columnas fundamentales del Banco de Pagos Internacionales, quienes si se les deja, pondrán el oro español con nuevo brillo, ya la peseta estabilizada, grande y lucida como la luna de Valencia.

Por lo pronto, he aquí que el oro existente en nuestro Banco de España parece tocado de aquella gracia divina que multiplicó los panes y los peces e hiciera inagotable las cántaras de vino en las bodas de Canán.

El español, incauto, creía que en los sótanos del Banco de España, había, según los balances semanales, unos 2.477 millones de pesetas en oro, pero Mr. Quesnay, somete este oro a la reevaluación y averigua que lo que el Banco español esconde, alcanza a 3.955 millones... Mucho más hoy, con las libras a 54... ¡Dios les ponga alas de icaro hasta que se despeñen del alto cielo!

Y dice el señor Quesnay, muy orondo: "Beneficio neto de la reevaluación: 1.069 millones". Y esto con la libra hipotéticamente a 40,68. Miren la mina que se ha encontrado el Banco, ganándose de pronto mil quinientos millones hoy. ¿Cómo no han puesto colgaduras y levantado arcos y cantado "te deums" en loa de estos arbitristas...?

Claro es que la misma doctrina reevaluatoria aplicada a la plata, pone al Banco de España en el trance de ver convertidos sus 700 millones de pesetas de metal blanco en sólo trescientos millones de pesetas. En lugar de mina, esto es sima en que se hundan muchas ilusiones.

Hay la diferencia de que mientras la reevaluación del oro que existe en las cajas del Banco de España, es un juego de palabras y de cifras —juego habilidoso y peligroso y pernicioso—, la desvaloración de la plata es una realidad metálica inexorable e indiscutible. ¿Qué se pretende con estos tecnicismos y estos arbitristismos? Se

pretende poner al Banco de España en tutela y lanzar al oro que almacena, fuera de su remanso. Se pretende que España abandone su prejuicio de tener una peseta-oro, una moneda de oro propia, una moneda de valoración estable, como entendía el Banco de España hasta que el señor Wais y el señor Bas lo lanzaron en esta vorágine, donde ya Alemania también y su marco oro van a la deriva.

La realidad es que España posee dos monedas, aunque la de oro no circule. Reevaluar la existencia de oro acumulado, contándolo como pesetas-plata, calculándolo cada día con las diferencias del cambio internacional, equivale a declarar que ese oro se ha convertido en menos que plata; en resmas de billetes, en cifras de balance, en créditos, en palabras, en operaciones bancarias, en juegos de prestidigitación... Y bien, en tres, en cuatro años, en cinco, he ahí los sótanos del Banco de España vacíos y Mr. Quesnay triunfador, llevando

### QUISICOSAS

#### Es el mes de Agosto

que a la vista está de lo más castizo, de lo más juncal.

Calores, verbenas, montañas, la mar, —la mar y los peces—, excursión en plan de grandes turistas, y fiestas de paz con vistas al pacto de San Sebastián.

Puesto que el Gobierno de acá para allá, piensa por el norte este mes estar, dando así una prueba de movilidad, descansemos todos ya que a la verdad, sin Cortes, decretos, disturbios y tal, serán los periódicos remansos de paz.

Otro nuevo robo en la calle del Doctor Riesco ha ocurrido anteaayer.

Hombre, pero qué perra han tomado los rateros con la susodicha rúa salmantina, donde tienen ustedes la casa de un servidorito.

Una noche en mi mansión, un caco de altos principios mete mano en mi cajón, y se me lleva los ripios (y hace el hombre un fortunón).

Por cierto que en esta última rodada, ha caído el joven cuénto aventajado ladronzuelo "Canín". ¡Qué porvenir más "brillante" el de ese chico!

Si Canín de chiquinín tiene tal habilidad, ya mayorcito de edad va a ser un hacha, Canín.

Ha sido nombrado alcalde de Salamanca, nuestro buen amigo Fidel Olivera.

De su acierto ciudadano algo buena hay que esperar, que es hombre de buena mano (buena mano en singular).

### EL ADELANTO

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE CUARENTA Y CINCO MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

EL SEÑOR

## DON JUAN MUÑOZ MONGE

JUBILADO DE FERROCARRILES

### ha fallecido el día 1 de Agosto de 1931

a los sesenta y seis años de edad

D. E. P.

**Su desconsolada esposa, doña Alfonsa Gutiérrez; hijos: Benita, Telesforo (factor de la Compañía Nacional), Gregoria, Felipe y María; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,**

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Trásera de Campoamor, calle B, número 18.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

que colaboran con un Gobierno bur-  
gués. Así se lo dije nada menos.

—¿Y de la Constitución, qué opina  
usted? ¿Debe ser federal?

—Yo creo que debe ser federable.  
Yo dos o tres personalidades regiona-  
les acusadas... Cataluña, Vasconia, Ga-  
licia... Pero mientras otras regiones  
no acusen esa personalidad, no creo sea  
científico ni político el imponérsela.

—¿Y del Estatuto catalán?

—Pues que el hueso de sus aspira-  
ciones, van a ser los tributos, las con-  
tribuciones directas que la Generalidad  
reclama para sí. Y por sí nuestra Ha-  
cienda se hallase poco quebrantada...  
Yo creo que eso no va a ser posible.  
Pero, en fin, en lo que no creo es en  
la gravedad del caso catalán. La so-  
beranía, requiere fuerza. Y conquistar  
soberanía, presupone tener fuerza para  
conquistarla. Si Cataluña, tiene esa  
fuerza, si le conviene organizar fuera  
semejante, ya lo haría. Que a lo  
mejor no le conviene. Porque así co-  
mo nosotros hemos aguantado tantos  
siglos a la Monarquía, hasta que estu-  
vimos maduros para derrocarla, lo  
mismo puede decirse de todos los con-  
flictos que a la soberanía afectan.

Si son fuertes, realmente, serán so-  
beranos. Si no lo son, paciencia y que  
el tiempo nos fortalezca a todos, que  
buena falta nos hace.

Estos han sido, en síntesis, los ras-  
gos principales de la entrevista cele-  
brada con un hombre ilustre, a quien  
muy recientemente los diputados, con  
motivo de una proposición parlamenta-  
ria, parecen haber demostrado que no  
lo conocían bien.

A. I. ARCO

(Prohibida la reproducción).

FUNERARIA LA DOLOROSA

La que más económico hace toda clase  
de entierros. - Visitenla en casos de  
defunción. - Plaza del Mercado, 58

ADMINISTRACION PRINCIPAL  
DE CORREOS DE SALAMANCA

Por considerarlo necesario para el co-  
nocimiento del público en general, le  
ruego sea insertado el siguiente aviso  
en el diario de su digna dirección:

Por orden de la Dirección general  
de Correos del 31 del pasado mes de  
Julio, queda dispuesto que con relación  
al decreto del Ministerio de Comuni-  
caciones, fecha 24 de Julio del actual,  
publicado en la "Gaceta de Madrid" del  
día 29, se dispone que subsistirán los  
sellos de 0,05 pesetas, denominados  
"Derecho de entrega", hasta agotarse  
las reservas existentes, sin sobrecarga  
ni modificación alguna, sellos que con-  
tinuarán sirviendo para el franqueo de  
toda clase de correspondencia que cir-  
cule entre las poblaciones de la Pen-  
ínsula, Baleares, Canarias, Posesiones  
españolas del Norte de África, Golfo  
de Guinea, Río Muni, Colonias del Río  
de Oro y Aguera, República de Ando-  
rra, Zona del Protectorado español en  
Marruecos y Tánger, perdiendo carác-  
ter representativo del derecho de en-  
trega que hasta ahora tenían, pudiendo  
utilizarse tal sello para el franqueo co-  
rriente por su valor.

No podrá utilizarse dicho sello espe-  
cial para el franqueo de toda clase de  
correspondencia destinada a cualquier  
de los países adheridos al Convenio  
de la Unión Postal Panamericana, Gi-  
braltar, Portugal y Países de la Unión  
Postal Universal.

Siempre a sus órdenes queda de us-  
ted su s. s., q. e. s. m., El Adminis-  
trador Principal, José de Curto.

DESDE AVILA

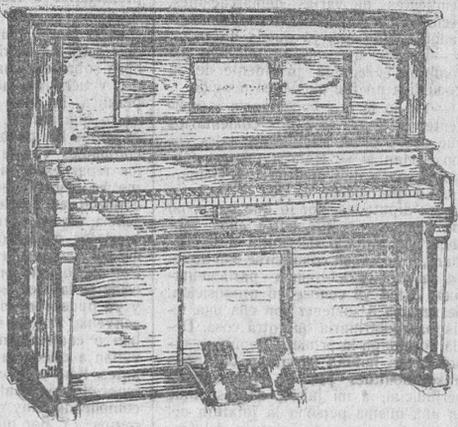
**Herida por arma de fuego**  
Cuando se dirigía a descansar a su  
cuarto, tuvo la desgracia de tropezar  
con una escopeta la sirvienta Valen-  
tina Garrido, produciéndose lesiones en  
la región escapular, de las cuales fué  
asistida en la clínica de la Cruz Roja.

**Banquete**  
Para festejar las oposiciones a Se-  
cretario judicial, que ha ganado el jo-  
ven abulense don Joaquín Carrillo, los  
abogados de este Colegio le obsequia-  
ron con una cena íntima, en la que  
reinó gran camaradería.

**Heridos**  
El personal de la Cruz Roja asistió  
en la clínica a Patricia Mendoza, de  
herida en la mano izquierda, y Anto-  
nia Muñoz, de lesiones en la región

Casa De-  
Bernardi

Gran surtido de  
pianos, autopianos,  
pianolas AEOLIAN,  
pianos de manubrio  
y demás instrumen-  
tos musicales  
PRECIOS SIN  
COMPETENCIA  
Música impresa y  
rollos de pianolas.  
Gran surtido de  
gramófonos y dis-  
cos. Reparaciones y  
afinaciones  
PEREZ PUJOL, 5  
SALAMANCA



**PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY  
MAS QUE EL**  
**BAZAR COLON**  
:: Confección esmerada para caballero y niño ::  
TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS  
IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABA-  
LLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE  
PUNTO - HULES, ETC., ETC.  
**Siempre BAZAR COLON**  
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

# EL DIA 3 DE AGOSTO...

Empezamos a tirar artículos de **SEDA** a cualquier **PRECIO**  
Hemos organizado una **QUINCENA** de **SEDERIA** para que  
todo el mundo pueda comprarse un **VESTIDO** o **ABRIGO**  
por una cantidad irrisoria.

## OFRECEMOS

- Sedas estampadas, 80 centímetros, gran colección, su precio **3.50. a 2.00 ptas.**
- " lisas para vestidos y ropa interior " **3.50. a 2.00 "**
- Georgettes lisos, calidad superior " **6.50. a 3.75 "**
- " " seda natural, "preciosísimo,, " **15.00. a 8.00 "**
- Crespones lisos y estampados " **7.00. a 4.00 "**
- Crep satin "Maravilla", todo el colorido " **13.00. a 7.00 "**
- Cortes para Batas, estampados, bonitos dibujos, el corte... **2.25 "**

## Esta QUINCENA DE SEDERIA

será memorable en Salamanca. No olviden que está  
organizada por

# EL LEON DE ORO

QUE ES LA CASA DE LAS VERDADERAS REBAJÁS

supereditar, producidas ambas al caer-  
se.  
**Sesiones**  
Ayer celebraron sesiones el Ayunta-  
miento y la Cámara de la Propiedad  
Urbana, tratando asuntos de trámite.  
**Nombramientos**  
Han sido designados para actuar co-  
mo profesores en el cursillo de adju-  
dicación de escuelas con carácter defi-  
nitivo, doña María del Diestro, doña  
Francisca Poll, don Juan José Martín y  
don Eugenio Ortega.  
**Viajeros**  
Ha salido para Madrid don Luciano  
Dávila.  
J. MARTIN  
1-8-031.

**DR. FLORINDO CONDE**  
ENFERMEDADES DE NA-  
RIZ, GARGANTA Y OIDOS  
— CIRUGIA —  
Consulta, de 12 a 2. San Justo, 17

### EL ACTO DE AYER

## ASAMBLEA DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Como preparación de la asamblea  
que por la tarde, a las tres, los secre-  
tarios de la provincia de Salamanca  
iban a celebrar en el Teatro Moderno,  
a las once de la mañana celebró la di-  
rectiva del Colegio del Secretariado lo-  
cal una sesión, bajo la presidencia de  
don Emigdio de la Riva.

A ella concurrieron los directivos don  
Pedro Miñana, secretario de Béjar;  
don Ladislao Sánchez, de Tejares; don  
Tomás Rodríguez, de Alba de Tormes;  
don Inigo Villoria, de Vitigudino; don  
Pedro Herrero, de Fuente de San Es-  
teban, y don Tomás Criado, de Moga-  
rraz.

Se aprobó el acta de la anterior.  
También se aprobaron, por estar fa-  
vorablemente informadas, las cuentas  
del ejercicio de 1930. Se confeccionó  
el proyecto de presupuesto del Cole-  
gio para 1932.

Se trató del pago de siete socorros  
pendientes a viudas de secretarios,  
acordándose proceder judicialmente al  
cobro de las cuotas atrasadas.

Se cambiaron impresiones sobre la  
preparación de la asamblea que iba  
a celebrarse por la tarde, leyéndose una  
propuesta de don Ladislao Sánchez,  
que hizo suya la junta, para servir de  
base en la discusión y deliberación de  
la asamblea.

#### La asamblea

A las tres de la tarde la declaró  
abierta el señor De la Riva, dirigiendo  
un afectuoso saludo a todos los asam-  
bleístas, y dando a conocer el motivo  
del acto que se celebraba, cual era la  
celebración de un Congreso extraordi-  
nario de Secretarios, Interventores y  
Depositarios de la Administración lo-  
cal de España, y que tendrá lugar en  
Madrid.

Leyó también la orden del día de  
dicho Congreso, que es la siguiente:

**Sección primera.**—Táctica a seguir  
por los Cuerpos de Secretarios, Inter-  
ventores y Depositarios de Adminis-  
tración local para el logro de sus as-  
piraciones. Subsistencia, modificación  
o supresión de los actuales Colegios.  
Conveniencia de crear al margen de  
ellos otra organización. Posibilidad de  
llegar a una organización de base más  
amplia con la colaboración de todos  
los funcionarios y obreros municipales.  
**Sección segunda.**—Estatuto de los  
Cuerpos técnicos de la Administración  
local. Bases para constituirlo. Principios  
que deben figurar en la constitución  
del Estatuto del Estado español como  
garantía de sus derechos.  
**Sección tercera.**—Formación profesio-  
nal de los Cuerpos técnicos de la  
Administración local. Escuelas de fun-  
cionarios. Teoría y práctica.  
**Sección cuarta.**—Posibilidad de co-  
laborar con la Unión de Municipios Es-  
pañoles en el estudio de un antepro-  
yecto de ley Municipal. Idem idem pa-

ra la Provincial. Bases fundamentales  
en sentido unitario. Idem idem en sen-  
tido federal.

**Sección quinta.**—Proposiciones de  
carácter general relacionadas con los  
finés del Congreso.

Invitó a los asambleístas a que se-  
ñalasen las orientaciones que debe ex-  
poner en dicho Congreso el Colegio del  
Secretariado local de Salamanca, me-  
diante la representación que asista a él.

El señor De la Riva terminó rogando  
a los asambleístas la mayor aportación  
y opiniones, para los asuntos que se  
van a tratar en el Congreso.

Seguidamente se aprobó que se van  
a tratar en el Congreso.

El secretario de Santibáñez de Bé-  
jar, en relación con el asunto que pro-  
movió la asamblea, formuló una pro-  
posición que se discutió ampliamente.  
Seguidamente hizo uso de la palabra  
el secretario del Ayuntamiento de Gui-  
juelo, invitando a la asamblea a que se  
pronunciase a favor del paso de los  
secretarios al Estado. Amplió este cri-  
terio el secretario de Guijo de Avila,  
señor Hernández Peña.

La asamblea conoció de la propues-  
ta de don Ladislao Sánchez, secreta-  
rio del Ayuntamiento de Tejares, y que  
había hecho suya la Junta de gobierno  
del Colegio.

Se leyeron propuestas formuladas  
por los secretarios de Retortillo, Rob-  
liza de Cojos, secretario de la circuns-  
cripción de Fuente de San Esteban,  
Serradilla del Arroyo, Campillo de  
Azaba, Pelarrodríguez, Escorial de la  
Sierra, Galindo y Perahuy y otros se-  
cretarios del partido de Ledesma.

Todas las propuestas se discutieron  
con gran extensión.

A las cuatro de la tarde, motivado  
por ocupaciones perentorias, abandonó  
la presidencia el señor La Riva, y la  
ocupó el secretario de Béjar, don Pe-  
dro Miñana.

Respecto a las propuestas, se acordó  
nombrar una ponencia, formada  
por dos secretarios de cada partido,  
para que las estudien y dictaminen so-  
bre ellas.

También se acordó que el Colegio  
esté representado en la asamblea por  
dos secretarios de cada partido judi-

cial, cuya designación la harán los res-  
pectivos partidos, y el presidente y el  
secretario de la Junta de Gobierno del  
Colegio.

Se acordó enviar un telegrama de  
felicitación al Director general de Ad-  
ministración local, por su actuación en  
beneficio del secretariado. Este tele-  
grama, a propuesta del secretario de  
Guijuelo; otro, a propuesta del señor  
Hernández Peña, de Guijo de Avila, al  
periódico "Crisol", por la campaña que  
hace en pro de la clase, y otro, a pro-  
puesta de don Ladislao Sánchez, al  
ministro de la Gobernación, para que  
preste su aprobación al proyecto de de-  
creto de mejoramiento de la clase.  
La asamblea terminó a las cinco y  
media de la tarde.

### FIESTAS EN ROBLI- ZA DE COJOS

El día 4 de Agosto, festividad de  
Santo Domingo de Guzmán, patrón de  
Robliza de Cojos, se celebrará en este  
pueblo, como de costumbre, el si-  
guiente programa de festejos:

Por la mañana, disparo de voladore-  
res y bombas reales; a las diez, misa  
cantada y procesión; por la tarde, una

**Doctor**  
**Prieto Carrasco**  
Enfermedades del corazón y de los  
pulmones  
**RAYOS X**  
Consulta diaria a las DOCE  
GARCIA BARRADO, 42

## BAÑOS DE RETORTILLO

**TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE**  
Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48°  
de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo  
que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a  
todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y vo-  
látiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el **Reumatismo, afeccio-  
nes del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.**  
Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla  
y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los  
automóviles del Baleario.  
Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las  
líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

**GRAND HOTEL DEL COMERCIO**  
EL MEJOR SITUADO  
**HERNANDEZ Y DIEGO**  
Se sirven bodas, banquetes y lunches :- Servicio de automóviles a todos  
los trenes :- Calefacción central a vapor :- Cuartos de baños  
**ON PARLE FRANCAIS**

gran corrida, en la que será lidiado,  
banderileado y muerto a estoque un  
hermoso novillo; éste y la corrida, se-  
rán de la acreditada ganadería de los  
señores Pérez Tabernero. El novillo  
será muerto por una cuadrilla de jo-  
venes del pueblo, que le torrearán en  
toreo bufo.

Por la noche, gran baile de piano en  
el salón "Canario". A la terminación,  
también se quemará una hermosa tra-  
ca en la plaza pública. También habrá  
grandes partidos de pelota.

Animarse a ir a Robliza el día 4 si  
quieren divertirse, pues además del  
atractivo de las fiestas, reina gran ani-  
mación.

EL CORRESPONSAL

Altas Novedades. - Precios como na-  
die. Surtido variadísimo. - Todas las  
semanas nuevos modelos de calzados.  
"LES PETITS"

## DEPORTES

Hoy, con motivo de no estar en con-  
diciones de jugar en el campo de la  
Unión Deportiva, no habrá partido nin-  
guno del campeonato de verano que  
esta Sociedad tiene organizado.

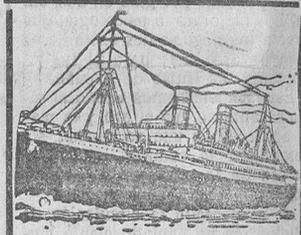
El próximo domingo continuarán los  
partidos.

Muy interesantes estos encuentros  
veraniegos, pero la no menos intere-  
sante verbena de los Chicos de la  
Prensa, con sus interesantes innovacio-  
nes donde pasar el rato alegremente,  
nos impiden poner la pista en con-  
diciones de la gran contienda de los pe-  
ques.

**EXTRAVIO.**— De Espino Rapada  
(San Pelayo), faltaron el 25 de Julio,  
por la noche, las caballerías que se re-  
señan: Una burra, grande, de ocho  
años, pelo rucio claro; otra burra, ne-  
gra, mohina, de tres años, alzada re-  
gular; otra bucha, de dos años y me-  
dio, bastante alzada, rucia, oscura, con  
algunas lanas largas; un buche, de  
diez y seis meses, negro, mohino, re-  
gular alzada; otro buche de igual tem-  
po, regular alzada, bastantes lanas y  
orejas grandes, tiene el hocico y al-  
rededor de los ojos, blanco. Se gra-  
tificará a quien indique su paradero a su  
dueño, Sebastián Mangas, en dicha de-  
hesa.

**SE VENDEN** dos casas baratas, por  
urgencia de su dueño, juntas o separa-  
das, por 7.000 y 6.500 pesetas. Para  
tratar, Calle Gil, 23, frente al Cuartel  
de Infantería.

**APRENDICES,** hacen falta. Fotogra-  
fia Gombau, Prior, 22.



### LLOYD NORTE ALEMÁN BREMEN

Salidas regulares de espléndidos va-  
pores corchos para los puertos de Río  
Janeiro, Santos, Rio Grande Do Sul,  
Francisco Do Sul, Montevideo y Buenos  
Aires.

- PROXIMAS SALIDAS**
- 5 Septiembre **SIERRA VENTANA**  
3.ª camarote 673,70.—3.ª corriente 638,70  
11 Septiembre **MADRID**  
3.ª camarote 628,70.—3.ª corriente 593,70  
26 Septiembre **SIERRA MORENA**  
3.ª camarote 673,70.—3.ª corriente 638,70  
3 Octubre **WERRA**  
3.ª camarote 628,70.—3.ª corriente 593,70  
16 Octubre **SIERRA CORDOBA**  
3.ª camarote 673,70.—3.ª corriente 638,70  
23 Octubre **WESER**  
3.ª camarote 628,70.—3.ª corriente 593,70  
7 Noviembre **SIERRA VENTANA**  
3.ª camarote 673,70.—3.ª corriente 638,70

Para más informes, dirigirse al agente  
general de la Compañía en España,  
**LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA,** Vigo,  
García Ollquist, 2. Teléfonos 2219 y  
2837.—Vilagarcía, Marina, 14. Teléfo-  
nos 5 y 36 y en Salamanca, a nuestro  
representante, José María García Sán-  
chez, Plaza del Peso, 16 (esquina a San  
Justo).  
Estos vapores tienen en tercera clase  
UNA MAGNIFICA INSTALACION DE  
CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CA-  
MAS, las cuales se podrán ocupar me-  
diante un sobrepeso de 35 pesetas por  
cama.

¿QUE HA PASADO EN LA FRONTERA PORTUGUESA?

Se afirmaba que grupos de elementos extraños intentaban pasar a España

En las primeras horas de esta mañana tuvimos noticias de ciertos rumores que circulaban con gran insistencia sobre unos supuestos sucesos ocurridos en los pueblos de la frontera portuguesa.

Los rumores tomaban cuerpo, añadiéndose que en los pueblos de Aldeadávila de la Ribera, Barrucopardo, Villavieja y Lumbrales, reinaba intranquilidad, pues se decía que por distintos pueblos portugueses de la frontera en las primeras horas de la noche del viernes, grupos de elementos extraños, sindicalistas y comunistas españoles, portugueses y hasta rusos, se proponían entrar en España con armas.

Se afirmaba, igualmente, que de Salamanca había salido en la noche de dicho día, un camión con fuerzas de la Guardia civil, al mando de un teniente.

En vista de ello, procuramos informarnos de todo lo que hubiera de cierto sobre estas noticias y el resultado es el siguiente:

Lo que nos dicen desde Lumbrales. Rápidamente, y una vez comprobados ciertos extremos, sobre la veracidad de los rumores, nos pusimos al habla con nuestro activo corresponsal en Lumbrales, don Joaquín Chico, quien nos hizo el relato siguiente:

Efectivamente, durante la tarde del viernes, comenzaron a circular rumores en esta localidad, de que en los pueblos de Aldeadávila de la Ribera, Barrucopardo, Villavieja y otros puntos fronterizos con Portugal, reinaba gran excitación entre el vecindario, pues se decía que grupos de elementos extraños querían pasar a toda costa la frontera para internarse en España y cuyos grupos iban provistos de grandes cantidades de armas.

Se decía también que en tres o cuatro pueblos portugueses se encontraban grupos de ciento y cincuenta individuos, que a una señal convenida se proponían vadear el Duero por los lugares más asequibles a ello.

La alarma aumentó de gran manera en Lumbrales al ser ordenada la salida para Aldeadávila de la Ribera, de la fuerza de la Guardia civil, Carabineros y agentes de Policía en un autobús.

Parece ser que, efectivamente, en tres o cuatro pueblos portugueses existen elementos perturbadores, sin que se haya podido confirmar si efectivamente tenían el propósito de atravesar la frontera.

Lo verdaderamente cierto es la existencia de estos elementos y que las autoridades de la vecina República han practicado numerosas detenciones, habiendo sido ocupadas algunas armas, pero nunca en la cantidad que se decía.

Ya de madrugada se recibieron noticias en Lumbrales de la fuerza destacada, diciendo que reinaba tranquilidad absoluta en Aldeadávila y que no había que temer ningún suceso. No obstante, la Guardia civil, Carabineros y agentes de vigilancia de Lumbrales, en unión de parejas de otros puestos, vigilaban constantemente en previsión de algún acontecimiento, que no era fácil pudiera ocurrir.

Lo que dice el Gobernador civil. Después de obtenidos estos detalles, visitamos al Gobernador civil para que nos facilitase los datos oficiales sobre los hechos que dejamos reseñados.

El señor Escudero Bernicola nos manifestó que el asunto carecía de interés y que de ninguna manera tenía los caracteres que se le dieron.

Añadió que parece ser que del pueblo portugués de Mogadongo habían llegado el viernes algunas personas que manifestaron que reinaba gran intranquilidad en dicho pueblo y en otros de la República portuguesa, por haberse practicado detenciones de gente sospechosa que parecían tener el propósito de entrar en España.

Estas noticias corrieron rápidamente por los pueblos fronterizos y llegaron hasta Salamanca.

En previsión de que pudieran confirmarse y llevarse a cabo los propósitos de dichos elementos extraños, se ordenó la salida de Salamanca, para Aldeadávila de la Ribera, de un camión con fuerzas de la Guardia civil, al mismo tiempo que se comunicaba también el orden de salida a otros puestos cercanos, entre ellos el de Lumbrales.

Nos manifestó, por último, el Gobernador civil, que tanto la Policía de Lumbrales, como el teniente de la Guardia civil que salió al mando de los números de Salamanca, le habían comunicado que no ocurría nada alarmante y que la tranquilidad, tanto en Aldeadávila de la Ribera, como en otros pueblos fronterizos reinaba la más absoluta tranquilidad; pero que en previsión, las fuerzas continuaban destacadas y que se vigilaban constantemente los sitios más fáciles para atravesar la frontera.

Terminó diciéndonos que no había que temer absolutamente nada, pues todas las precauciones estaban tomadas y que la tranquilidad había vuelto a todos los pueblos.

POR MARCHAR FUERA vengo casa, muebles, candelabros y reloj antiguo. Informarán, Pollo Martín, 20. 1-1

ANTONIO ESPECIALISTA EN TINTURAS ONDULACION PERMANENTE Y AL AGUA Un mes de garantía en la ondulación Marcel DR. RIESCO, 18 AGUILERA, 2 Teléfono 12-23

Reportajes veraniegos

EL ENCANTO DE LAS PLAYAS DEL TORMES

Mucho hemos hablado ya de estas playas tormesinas, pero, sin embargo, esta vez vamos a hacerlo avalando la información unos clichés que Ansele y Juanes ha captado para la cámara fotográfica de los momentos más "culminantes" de nuestras playas del Tormes.

La afición a la natación, cada vez va adquiriendo mayores entusiasmos, por parte de los ciudadanos que se acojen con gran alegría al placer del baño que brindan estas aguas tormesinas.

Hoy, una de las playas más concurridas, es esta del Cabildo, un poco más abajo de la toma de agua, y que, por lo tanto, tiene la virtud de que no están contaminadas con las residuales que recoge de la ciudad.

La gran playa del Cabildo reúne todas las condiciones necesarias para los bañistas: agua corriente, cristalina, y arena abundante, muy a propósito para practicar los baños de sol.

Desde hace un poco tiempo a esta parte, la gente va poniéndose a tono con las corrientes modernas y el "maillot" impera en la mayor parte de la juventud, alegre y confiada, a las "rumorosas" aguas del Tormes.

Indiscutiblemente, la afición a nadar, bien merece que nuestro flamante Ayuntamiento republicano, se preocupase, ya que ningún otro lo hizo, de proporcionar alguna comodidad al gran público que siente la imperiosa necesidad del baño en estos meses de Julio y Agosto.

Los medios para ello, los hemos señalado en repetidas ocasiones, y con ello, además de contribuir al aumento de bañistas, se podría evitar los accidentes de que, por fortuna en el presente año, no hemos tenido que lamentar.

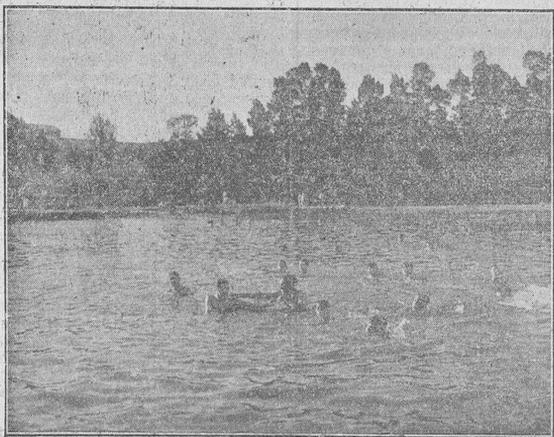


El árbol de "El Cabildo", es el trampolín para dar el salto elegante hacia el agua.

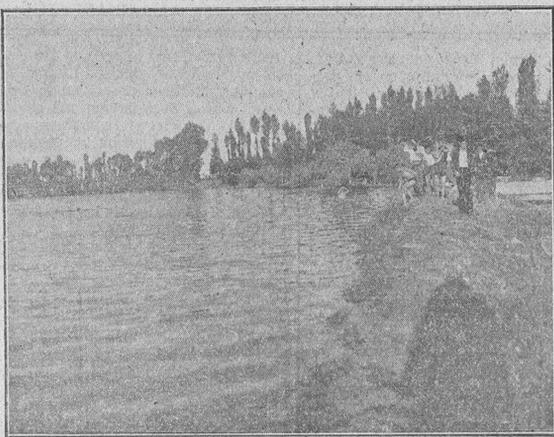
Angel Juanes no quiere seguir. El no entra en el agua ni a la de tres. Y el caso es que no quedan más que tres caminos: o entrar en el agua, o desandar un kilómetro para seguir por el Puente de El Pradillo y la Alameda

arena que abrasa, y cuyas chinitas tienen muy poco respeto para nuestros pies.

La playa se nos muestra con todo su máximo atractivo. Grupos numerosos de jóvenes practicando sobre la



La playa, en uno de los momentos de mayor animación



Un bello paisaje, río arriba

En busca del reportaje. Pero vamos a lo fundamental; hemos querido hacer un reportaje, en su "propia salsa".

En una de las pocas tardes en que el sol se ha decidido, a dedicarnos una de sus sesiones veraniegas, Angel Juanes, máquina en ristre, y el periodista, se han encaminado hacia El Cabildo.

Los inconvenientes que hay que tropezar hasta llegar a dicho lugar, bastarían para quitar entusiasmos aun a los más decididos partidarios de la natación.

El paseito hasta la Aceña, es lo de menos.

Ya estamos en la puerta de la Aceña. Un cartelito anuncia a los deportistas: "Prohibido el paso a los baños".

¿Solución? Angel Juanes, más novato, se atemoriza y nos lanza la siguiente pregunta:

—Bueno, y ahora, qué hacemos? —Pues sencillamente, nos descalzamos y... río adentro.

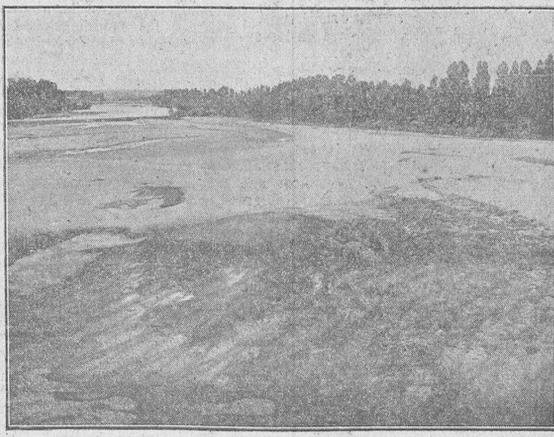
A Juanes no le convence la proposición, y ante el temor de que se vuelva atrás, le decimos:

—No hay que apurarse, hombre de Dios. ¿No dice el cartelito, "Prohibido el paso a los baños"? Pues, nosotros no vamos a bañarnos. Y acto seguido entramos en la Aceña. Sin duda alguna, los empleados, al ver nuestras caras de espanto, adivinan que no somos de "los del baño" y no oponen la menor dificultad a nuestro paso.

La "cosa", entonces, se nos presenta fácil, pero... apenas hemos andado unos metros por la pesquera, contemplamos con verdadera alarma que ésta corre mucho para pasarla sin mojarse.

de la Serna, o desistir del reportaje. Las decisiones deben adoptarse pronto, y el reportero "audaz", se quita los zapatos, se los echa al hombro y entra en el agua. Hemos de confesar sinceramente que este baño de pies, no es muy grato, pues las piedras se clavan que es una bendición. Pero aquí

"candente" arena el baño de sol, para lanzarse rápidos al agua en un baño de supremo placer. El "maillot", de variados colores, pone la nota de distinción y buen gusto. Sólo los pequeños lucen en toda su magnífica esplendor el traje de nuestro padre Adán. La playa de "El Cabildo" rebosa



El Tormes es un gran arenal. Se ha partido el espejo del río, en charcos ligeramente móviles...

lo imprescindible, son las fotografías y, entonces ordenamos a Juanes: —Sube sobre mis hombros. Ocho, diez metros, cargado con el "intrepido" reportero gráfico, y ya somos en tierra firme, es decir, en una

animación. En el agua, veinte, treinta jóvenes, juegan y brincan a su placer. Los más decididos nadadores buscan los lugares de más profundidad y recorren metros y metros río abajo.

Después del baño de pies, no puede ya el reportero sustraerse al baño total y, modestamente, se zambulle en el agua, mientras Angel Juanes se dedica a tomar los momentos más interesantes de esta playa animadísima, tanto por el bullicio, como por lo sugestivo del paisaje.

Ya ha terminado el reportaje. El resultado son estas cuatro fotografías que Juanes certeramente ha recogido y que ofrecemos a nuestros lectores y a nuestros concejales, para que se den perfecta cuenta de que hay que hacer una playa completa para los salmantinos.

Para dotar a la ciudad de una playa.

No harían falta muchos dispendios para lograr hacer una playa en "El Cabildo", tomando como el mal menor para trasladarse a dicho lugar, el utilizar el camino de la alameda de "La Serna".

Después, unas casetas en el arenal, que podrían alquilarse por unos céntimos, un poco de vigilancia y unos paños y unas maromas colocadas en el río, serían suficientes para la comodidad de los modestos veraneantes del Tormes, y para evitar, en gran parte, las desgracias que otros años han ocurrido.

Regreso.

Cuando el sol "se ha caído", para levantarse lentamente al día siguiente, emprendemos el regreso a la ciudad. Antes, teníamos el proyecto de recoger otros aspectos de otras playas del Tormes, pero después de la de "El Cabildo", no hay ninguna otra que lleve las aspiraciones de los nadadores.

Desde lo alto del puente de "El Pradillo", Angel Juanes ha tirado esta pla-

ca que ofrecemos. El río es un gran arenal. El espejo del Tormes se ha partido en pequeños charcos, ligeramente móviles. Desde la pesquera, hasta más allá del Puente Nuevo, todo es arena; puede cruzarse de orilla a orilla, sin necesidad de mojarse.

Este aspecto del infeliz Tormes en verano, nos mueve verdaderamente a compasión. ¡Y aún se hablaba hace poco más de un año de captaciones y de proyectos de un ingeniero! ¡Qué sería, no sólo del río, sino de la ciudad, si le quitasen más agua!

En nuestra marcha por la margen derecha del Tormes, vamos apreciando el "acierto" del Ayuntamiento, al elegir como lugares destino, los baños "El Pradillo" y las famosas "Dos Norias". Las estacas clavadas, lo están en la arena, pues el agua ha desaparecido y no es fácil que nuestras muchachas se decidan a tomar... baños de arena.

"Las Dos Norias", lugar de tantas desgracias, hoy es un pequeño charco de agua estancada y nada recomendable para el baño. El público, comprendiendo así, ha buscado la única, la que verdaderamente puede ser playa del Tormes, "El Cabildo".

Mientras tanto...

Allá quedan aún los últimos rezagos de bañistas, sobre la pesquera de "El Cabildo", esperando el año que pueda convertirse en lugar de verdadero recreo para el baño y para la natación, poniendo los "maillots" la nota "elegante", cara al sol los cuerpos, en un alarde de ilusión y de añoranzas a playas morfeñas.

THEUDIA

Lea usted siempre EL ADELANTO

EL INGRESO EN EL TESORO DE CUOTAS MILITARES

Una numerosa comisión de padres de familia de esta capital y de la provincia, nos ha visitado con objeto de que en nombre de los mismos recabemos del Poder público la ampliación del plazo para verificar el ingreso en el Tesoro de las cuotas militares correspondientes al actual reemplazo de 1931; petición que consideramos justísima, porque de no ser prorrogado, acarrearía perjuicios de consideración a modestas familias, teniendo el convencimiento de que el ministro de la Guerra accederá a la referida petición.

ANUNCIO.—Se necesita contratista para la confección de un trozo del camino vecinal de Pedraza de Alba a Alaraz; longitud, cuatro kilómetros 700 metros. Para informes, dirigirse al Ayuntamiento de Pedraza de Alba. 3-a-1

CASA.—Se vende una, aislada, en buenas condiciones, en la calle de los Condes de Crespo Rascón, esquina a Lope de Vega. Asimismo se vende una sillería antigua. Para ambas cosas, informarán en la calle del Doctor Pardo, 11. Don Antonio de Cea. 10-a-10

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡¡A LOS TOROS!!! ¡¡¡CATORCE REGALOS!!!

CUPON para los catorce regalos que EL ADELANTO hace a sus lectores en la feria DE 1931. UN ABONO a barrera y ocho abonos de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre, y dos billetes de Lotería y tres billetes del Banco de España de 25 pesetas. CATORCE REGALOS

IMPORTANTE MITIN FERROVIARIO

El lunes, día 3 del actual, y a las ocho de la noche, se celebrará en la Casa del Pueblo, calle de Pablo Iglesias, 4, un importante acto de propaganda sindical, en el que el Secretario General del Sindicato, compañero Trifón Gómez, informará de asuntos de verdadera trascendencia para la clase trabajadora en general, y en especial para los ferroviarios.

En mencionado acto tratará del pleito de los Seleccionados, y tomarán parte elementos de la Zona.

Por la importancia del acto, se encarece que la clase trabajadora y la opinión pública concurren a mencionada reunión.

¡Ferroviarios, no faltéis!—El Comité de la 2.ª Zona.

PEUGEOT 201, conducción interior, matrícula altísima, se vende. Garage Victoria, Echegaray, 1. 2-1

GARBANZOS FINOS, a 0,80 pesetas kilo; LENTEJAS, a 1,00 y 1,20 idem; LONGANIZA BUENA, a 6,90 idem, y otros muchos artículos buenos y baratos, los encontrará usted en LA RIOJA, Azafrañal, 26.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Marcial Lalanda, en Salamanca.

Ayer llegó a Salamanca, procedente de Lisboa, donde toró el día anterior, el matador de toros Marcial Lalanda.

Se detuvo sólo el tiempo preciso para comer, y salió para Santander, donde actúa hoy.

Hoy en Zaragoza. Allí van todos los detalles del espectáculo taurino preparado para hoy, domingo, en dicha plaza.

Serán lidiados seis novillos de don José García Mateos, de Madrid, por Florentino Ballesteros, José de la Cruz (en los carteles se hace poner Joselito, ¡Buéno!) y Lisardo Sicilia.

Banderilleros: Aurelio Murcia, Catalán "Patatero", Pascual Bernad, Francisco González, Alfredo Gómez, Pedro Gracia "Pedrillo", Francisco López "Chaflo", Vicente Górriz, Escolástico Mendoza "Escola", Carmelo Báez y Jesús Rodríguez.

Puntillero, Escolástico Mendoza "Escola".

Habrà sorteo de los regalos siguientes:

Primero. Un veraneo en San Sebastián. (De las mismas condiciones que el del sorteo anterior).

Segundo. Un mantón de Manila.

Tercero. Una bicicleta.

Cuarto. Una maleta de picó, con equipo completo para caballero.

Quinto. Reloj de oro para caballero.

Sexto. Gramófono de maleta, con cuatro discos.

Séptimo. Reloj de pulsera, de oro, para señora.

Y octavo. Estuche con cubierto de plata.

La corrida de Lugo.

El domingo pasado se debió celebrar una corrida de toros en Lugo, con Pablo Lalanda, Villalta, "Niño de la Palma" y toros de don Vicente Torres.

Suspendida por orden de la autoridad, se anuncia ahora para el día 11 de Agosto, con el mismo cartel.

En Santander. La tercera función de la temporada veraniega se dará hoy con este cartel:

Seis toros de doña Carmen de Federico, para Marcial, Villalta y Apolonia Posada.

El domingo y el lunes, en Coruña.

Los dos carteles de la feria en Coruña son estos:

Domingo.—Toros de Ernesto Blanco, para Barrera, Pepe Amorós y Ortega.

Y lunes.—Toros de Escudero Bueno, para Marcial, "Armillita chico" y Ortega.

Un añadido en la corrida de la Prensa de Cádiz.

Además de los seis toros de Guadalets que "Cagancho" y Manolo y Pepe "Bienvenida" estoquearán hoy, domingo, en la corrida de la Prensa de Cádiz, Rafaelillo "Bienvenida" lidiará primero dos Becerrillos de la misma ganadería.

Creemos que el cartel serio estaba bien y no necesitaba este pegote de última hora.

VENDO barato y con facilidades de pago el edificio y enseres del comercio de Liborio Agudo, Gorieta del Rollo, 17. Informarán en el mismo. 6-1

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Rúa 25, tercero.

SE VENDE magnífico espejo, cuyas dimensiones son: dos metros treinta, por uno noventa; se dará arreglado, por estorbar en el local.—Francisco de Dios, en Peñaranda. 4-4

CASA, se vende una, de planta baja, en buenas condiciones y de nueva construcción. En las Eras de las Carmelitas, calle C, número 14, informarán. 6-5

DERECHO, LETRAS, BACHILLERATO, MAGISTERIO, FRANCES, ITALIANO, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA.—Luis Hernández Contreras, Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras, Crespo Rascón, 3. -3-

SE VENDE una partida de altramuzes, en la dehesa de Pedruzuela (Villar de Gallimazo). Para tratar, con el Administrador, en dicha finca. 5-a-5

A. Santamaría Santos Piel y venerología AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18 (Esta casa tiene entrada por Mínimos, 1).

CUPON-REGALO Completamente gratis haremos, a todo el que remita este cupón y un retrato antes del 20 de Agosto, una magnífica ampliación fotográfica, enviándonos cuatro pesetas para gastos de embalaje y certificados. Casa Herruela, Martín de los Heros, 21, Madrid.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) Gran Hotel. Completamente reformado. Reumatismo, artritis, respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario, y a las dos de la tarde, de la calle de los Mínimos, núm. 3. Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

SARNA ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Día 13. - OCHO TOROS de la ganadería de doña Juana antes de TRES PALACIOS, de los valientes y afamados espadas Villalta, Cagancho, Vicente Barrera y Bienvenida

VIDA PARLAMENTARIA

Texto íntegro del notable discurso de don José Ortega Gasset

Por la repercusión que en todos los sectores sociales ha tenido el discurso pronunciado en el Congreso por don José Ortega Gasset, calificado como la mejor pieza oratoria dicha en las actuales Constituyentes, lo insertamos íntegro, atendiendo así a la petición que muchos lectores nos han hecho.

Importante discurso de don José Ortega y Gasset

El señor Ortega y Gasset (don José): Señores diputados, esta minoría, que, por cierto, lo es en superlativo, ha adoptado la resolución de no intervenir verbalmente, o hacerlo de la manera más sobria, en aquellos debates de mero forcejeo político, que no producen enriquecimiento espiritual a la Cámara o no llevan a modificar su ambiente, ni obtienen influencia eficaz, por tratarse de discusiones que, según honradamente todos saben, se hallan de antemano resueltas por la fuerza de los hechos o de la irreductible convicción.

En ocasiones tales, consideramos muy suficiente para añadir o rehusar nuestros votos. Al anunciar esta resolución de la manera más llana y cordial, lo hacemos con el fin de evitar que no se interprete nunca la probable frecuencia de nuestro silencio como desprecio a la obra parlamentaria, cuando va motivada; precisamente, por un entusiasmo hartazgo de respeto hacia ella. Porque noten sus señorías lo siguiente: aun en los casos, y sobre todo en los casos en que ese forcejeo político es saludable y auténtico, se trata siempre de un forcejeo de puro contraste de fuerzas. En una de sus dimensiones esenciales es la política, inevitablemente, áspera presión de masa sobre masa, aunque en el Parlamento tome éste el aspecto sublimado y como legítimo de votos contra votos. De no ser eso, la política degeneraría en despreciable logogrifo, porque la mera incorporea idea, no basta a la política. Entonces no sería nada. Es menester, puesto que no puede constituirse, ni lo será nunca, en pura ciencia, es menester que la idea política, si lo es en serio, se corporice siquiera en la humildad de un peral que, ungido como bandera, condense los fervores de amplias fuerzas políticas.

Pues bien, señores; este grupo está compuesto por un número harto escaso de diputados para poder ser un factor importante en la mecánica parlamentaria. Además, no existen hoy tras de nosotros masas políticas organizadas. Y, en fin, no hemos venido aquí ninguno de nosotros con la segura pretensión de poseer las calidades de dinamismo que, para serlo con plenitud, necesita tener el político. Se trata de unas Cortes Constituyentes que van a emprender nada menos que la construcción del gigantesco edificio de un nuevo Estado y se nos ha requisado, con nuestra anuencia, pero sin nuestra complacencia, para venir aquí como un grupo de artesanos que trae al hombro las alforjas, con pensamientos, observaciones, estudios de largos años acerca del pasado de nuestro pueblo y su futuro, sobre temas jurídicos, pedagógicos, económicos, pensando, si acaso, que de lo embutido en ellas podrán aprovechar algo para la enorme faena común. Hemos venido, pues, no por gusto, sino por deber; porque habíamos contribuido, yo mínimamente, en embarcar a la nación nada menos que en un cambio de régimen, y no era bueno que, mientras ella partía, quedásemos nosotros en tierra. Por eso hemos venido para ocupar un puesto de peligro en la difícil navegación.

La nueva democracia Pero, además de estas razones que nos afectan sólo a nosotros, hay otras más graves y decisivas que emergen de la condición de los tiempos. Padece gravísimo error los que presumen que podemos hacer la democracia que nos venga en gana. Tenemos que hacer la democracia que hoy es posible, y sólo eso. Pues bien, la nueva mientras ésta era infática, barroca y lenta,

DESDE EL ESCAÑO UN DEBUT PARLAMENTARIO

Don José Ortega y Gasset ha pronunciado su primer discurso en el Congreso. ¡Maravillosa obra de arte! En el sutil filósofo se dan por una manera perfecta todas las cualidades del vate. Un poco zahori, un poco profeta —de los que señalan rutas, no de los que predicen catástrofes—, maestría de mentor y severidades de crítica suavizadas por una altísima comprensión. Ortega y Gasset declara único e insustituible al Gobierno y exalta sus aciertos magistrales; pero le pide labor orgánica; elogia a la Cámara enumerando sus virtudes y le indica los vicios en que no debe incurrir. Tal vez el magnífico poeta y el hondo pensador que hay en Ortega y Gasset, no ven que el peso de las realidades ásperas gravita implacablemente sobre los ministros. Como norma ideal, los consejos del filósofo son excelentes; como programa inmediato, tal vez sean irrealizables. Pero su inmensa autoridad intelectual y su arte mágico de orador, captan y deleitan a su auditorio, que sigue, absorto, la bellísima oración, y una vez terminada aclama, puesto en pie, al artista y al ciudadano.

Tras de la deliciosa escapada al idealismo, la promesa de una votación. Pero también en las votaciones hay elegancia espiritual. En la de hoy, por ejemplo. Con la excepción de una porción de la izquierda —porque socialistas catalanes y republicanos catalanes asienten—, y de media docena de anarquistas, el Parlamento entero ratifica la confianza al Gobierno provisional y le hace reintegrarse al banco azul para salirle con una ovación imponente, y en la que participan las tribunas y que nos une a todos en una onda cordial y en una noble efusión republicana. Oprimidos por una emoción entrañable recordamos la maligna predicción de los que comparaban la República actual con la del 73.

Alcalá Zamora se ve forzado a hablar y pone de relieve, una vez más, sus prodigiosas dotes de poder moderador, su hidalguía insuperable, su amor por la obra a realizar. ¿Qué mejor piloto para la República naciente que este varón sin mácula que ha realizado el milagro de convertir en una comunidad fraternal a una docena de temperamentos e ideologías disparas? Hasta los diputados que jamás aplauden, hasta los que más discrepan de la técnica oratoria de Alcalá Zamora, le aplauden con vehemencia e insistencia.

Y Besteiro, prendido como todos en la emoción inolvidable de esta tarde, clausura la sesión para que meditemos sobre lo que hemos escuchado.

ISAAC ABEYTUA

ma, la actual tiene que ser magra, acerada y urgentísima. Por eso, es preciso evitar toda pérdida de tiempo y de esfuerzo. Al que no es de este tiempo, no le importa perderlo; pero nosotros estamos resueltos a que se haga una España infinitamente actual, que se sienta firme con las garras sobre la línea material del horizonte. Por eso es preciso que no perdamos tiempo: que no se reproduzcan escenas lamentables en el Parlamento que recuerden los pretéritos. Nada de divagaciones, ni de tratar trivialmente problemas que sólo una revelación de técnica difícil puede aclarar; sobre todo, nada de estultos e inútiles vocingleros, violencias en el lenguaje o en el ademán. Porque es de plena evidencia que hay, sobre todo, tres cosas que no podemos venir a hacer aquí: ni el payaso, ni el tenor, ni el jabalí. (Grandes y prolongados aplausos).

Estas son, señores diputados, las razones en que fundamos nuestro programa de sobriedad. Y vamos al asunto de hoy. Esta minoría está convencida, como todos los demás grupos de la Cámara, de que el no, que es ese Gobierno el único posible en esta fecha que transcurra. Entendemos por ese Gobierno, no tanto las personas como la combinación de fuerzas políticas que lo forman. Si esto es así, surge decir algo más? La cosa está resuelta. Sólo, tal vez, tendríamos que añadir que esa adhesión nuestra al Gobierno no implica entusiasmo suficiente por la figura general de su política; al contrario, significa el deseo de que, continuando ese Gobierno, modifique su política. Ya tiene aquí unas Cortes que autorizan y cimentan el ejercicio de su función. Ya tiene aquí unos hombres resueltos a constituir la ley del país. Puede, pues, vacar plenamente a gobernar. El renacimiento de su poder, que ahora dentro de poco va a recibir, ungido por nuestro sufragio soberano, se le ofrece como una ocasión magnífica para corregir su política.

Con esto insinúo que tengo no poco que decir sobre lo que ha hecho ese Gobierno y bastante más sobre lo que no ha hecho, y en que deposito gran fe; pero el desarrollo de estos pensamientos no es oportuno ahora. Precisamente porque necesitamos asentar esa distinción entre el apoyo leal, aun-

que sin peso, que ofrecemos a ese Gobierno, y nuestra creencia de que debe cambiar notablemente el modo de su gobernación, necesitamos que esté ahí por detrás de los actos de ese Gobierno, sobre todo de los económicos, y no sólo de los actos de ese Gobierno, sino de toda nuestra vida española actual. Es menester que encarguéis a las personas más autorizadas que en España haya, y si no hay bastantes, traedlas del extranjero —que la ciencia tiene esa ventaja, ser lo menos místico y mágico del mundo, y cuando no se tiene, se compra en la botica—, y no debe haber reparo en la República española para traer aquí todos los elementos que necesite, de que por el momento no se halle sobrado nuestro país. Pues bien; es menester que encarguéis un plan de reformas económicas que sirva como fondo a todos nuestros movimientos, porque sólo eso dará la serenidad que es necesaria a todos los elementos, sin los cuales, no es posible que puedan marchar con plenitud la economía del país.

El capitalismo Hoy es cosa sabida en todas partes, en todos los movimientos sociales del mundo, y si se entienden con rigor mis palabras, incluso en Rusia, que no existe ya el capitalismo como rigoroso principio que regula la vida económica, ni el colectivismo como exclusivo principio, como norma abstracta que enderece las modificaciones del porvenir económico, sino que entre ambos principios, que como principios son siempre pedantes, ha venido a alojarse la inexorable ley de la economía, que impone su conjugación y su fértil prolificación.

Es menester que esto se sepa, puesto que lo saben tanto los elementos más revolucionarios que haya fuera de España; es menester, sobre todo, que vosotros, los socialistas, tan buenos educadores, convenzáis pronto al obrero de que esa organización de España en pueblo de trabajadores, a que, como sabéis, nosotros aspiramos tanto como vosotros, que deseamos que se haga con aquel ritmo de celeridad posible, es menester que fe convenzáis de que eso no se puede hacer si previamente no se consigue un aumento del volumen de la riqueza nacional, y que eso no se logra si en la nave del socialismo no acertáis con entusiasmo a embarcar al capitalista.

Es preciso, pues, como sugería, según he visto ayer en un periódico, uno de nuestros compañeros, Teodomiro Menéndez, a quien, desgraciadamente, no conozco en persona y que figura en esa ejemplar, generosa anonimidad que formáis los diputados socialistas, es menester tranquilizar al capitalista diciéndole seriamente que si se va a mermar una porción de su haber, le queda el resto para movilizarlo con acierto, y, además, si añade a ello el esfuerzo suyo de empresario, podrá tener un porvenir mucho más lucido y ágil que lo ha tenido en las economías pasadas, sobre todo en esa lamentable economía monárquica que, por la caprichosidad y variación de los tributos, por el vaivén de las ordenanzas, no consentía continuidad de empresa alguna.

¡Obreros españoles! Oid lo que os dice otro obrero que tiene maltrucha su vida por accidente del trabajo, que ha roto en el trabajo su salud: España tiene que ser más rica, para que vosotros, los obreros, podáis ser menos pobres, y eso, aunque las voluntades de todos los españoles, magíicamente unidas, decidiesen vuestro mejoramiento. (Muy bien). Yo pido al Gobierno una acción orgánica, si no, sus mejores decisiones pueden producir desoladores efectos.

Las reformas de Guerra Una prueba de ello, bien próxima, está en que si siquiera algo glorioso que habéis hecho lo habéis aprovechado suficientemente. Esta es la hora en que por no ejercer la labor complementaria a que aludía, habéis hecho una maravillosa e increíble, fabulosa, legendaria reforma radical del Ejército, sin que a esta hora se haya enterado bien de ello el pueblo español. Y es grave, es desmoralizador para un pueblo, que se acostumbre a recibir lo más difícil como cosa llana y

La cuestión económica De todas las cosas graves de nuestro tiempo es hoy aquella que artolla los regímenes, la cuestión económica. Vea el señor presidente de las Cortes cómo soy dócil a su sugerencia, si bien me di perfecta cuenta de que, hábil pedagogo, aprovechaba la solemnidad de la hora para poner a la Cámara una in-

cción de marxismo. Cualquiera que sea la distancia en que yo esté de la totalidad de esa teoría, son mis comunidades con ella muy sobradas para que podamos marchar juntos mucho tiempo. Yo no sé si en toda la Historia ha sido lo económico la sustancia que movía las inquietudes y las luchas de los hombres, pero me basta saber que en nuestro siglo y, sobre todo, en nuestro tiempo es algo muy parecido a eso. La vida es hoy demasiado compleja en su técnica inexorable para que la economía no se haya convertido en el factor más destacado, el que se impone a nuestra atención, y al imponerse a nuestra atención, no sólo es todo lo que ella automáticamente es, sino que atrae todos los demás órdenes de la vida y se convierte en el orden simbólico del presente. Así, en el siglo XVI, todas las disputas acababan en cuestiones sobre la Santísima Trinidad, y el problema económico agrario de Alemania llevó durante una etapa a Lutero a ponerse a su frente.

En cambio, hoy aparecen con cariz económico cosas que, en rigor, nada tienen que ver con ellas; pero es indudable que en un régimen naciente hoy y que no, triunfe en la economía, no tiene franco el porvenir.

Pues bien; la característica de la economía es que no puede tocar uno de sus puntos sin producir, por la maravillosa elasticidad del proceso de la producción y el consumo, resonancias lejanísimas.

Es, pues, menester tener mucho cuidado, cuando se discute una disposición que puede causar repercusiones remotas, en la situación económica del país, no hacerlo aisladamente, porque todo acto legislativo, aun el que nos parezca en su aislamiento más perfecto, requiere complemento y compensación. Es menester que haya un plan por detrás de los actos de ese Gobierno, sobre todo de los económicos, y no sólo de los actos de ese Gobierno, sino de toda nuestra vida española actual. Es menester que encarguéis a las personas más autorizadas que en España haya, y si no hay bastantes, traedlas del extranjero —que la ciencia tiene esa ventaja, ser lo menos místico y mágico del mundo, y cuando no se tiene, se compra en la botica—, y no debe haber reparo en la República española para traer aquí todos los elementos que necesite, de que por el momento no se halle sobrado nuestro país. Pues bien; es menester que encarguéis un plan de reformas económicas que sirva como fondo a todos nuestros movimientos, porque sólo eso dará la serenidad que es necesaria a todos los elementos, sin los cuales, no es posible que puedan marchar con plenitud la economía del país.

La política de ahorro

Todo depende de que hagamos en serio tir y ensayo de magnanimidad. Por eso tuve yo un momento de esperanza cuando oí al señor Companys; pero pronto vi que ese cambio de tonalidad a que se refería se reducía al cambio poco precisado y, por tanto, poco comprometedor de colorido en la sola política obrera de una sola población: en la población obrera de Barcelona. (El señor COMPANYS: Del tono general de la política del Gobierno. Rumores). Señor Companys, como no estaba presente su señoría en el rato anterior en que yo iniciaba este pensamiento, no ha advertido que eso fue lo que produjo en mí, lo que levantó en mi esperanza; el anuncio de que iba a ser eso, peaar un cambio de general tonalidad, pero yo lo vi luego reducido a solo esta pequeña cuestión. (El señor COMPANYS pronuncia palabras que no se perciben. Rumores). En esta Cámara, que, aparte errores de gesto, impericias de lenguaje y de actitud, bien naturales en los

que no hemos aprendido todavía a ser parlamentarios; en esta Cámara que rezuma el ansia ferviente y porosa de hacer algo grande con España y por España, de crear un Estado fuerte, serio y abierto, en el cual queden atajadas peculiaridades hasta ahora siempre desterradas, se viene con una reducción tan grande del horizonte. Me dolió verdaderamente, señores representantes de Cataluña, me dolió porque ante vosotros ha transitado a la carrera, como suele, una ocasión espiérida para ser magnánimos y no la habéis aprovechado. En un Parlamento que, a no ser constituyente, pecaría demasiado de excesiva homogeneidad y empuje cordial, habéis comenzado por disociaros y constituíros en islote acantilado. Venimos aquí todos a trabajar en la obra común, y vosotros nos habéis opuesto la ocupación que sólo a vosotros oprime en el momento y habéis dado un primer paso de partitidarismo. Algunos, inclusive, han hecho algo que, en mi inexperiencia de los usos políticos, en mi estado de virginidad parlamentaria, que en este minuto tan como si nada estoy perdiendo, han hecho algo que me parece indebido: venir aquí a hacer un saque sobre la Cámara con el fin de que el pelotón de su oratoria caiga en la retaguardia de sus electores. (Muy bien).

Pues bien; decid a éstos que un hombre que durante veintitantos años ha defendido con escasa compañía, cuando no en franca soledad, desde el centro de Castilla, todo lo que de fértil y de justo había en las aspiraciones catalanas, se ha permitido, tal vez con un poco de audacia, porque al fin poca cosa es él, pero con un tono de lealtad, se ha permitido hacerlos esta sencilla y sincera advertencia: no haremos nada si en lo gigantesco de la obra no ahorramos nuestros corazones. La política de ahora no es sólo responsabilidades y castigos; de ningún modo represalias. La política de la República española no puede ser la política de la mujer de Lot, que mira demasiado hacia atrás. La política es y tiene que ser siempre, pero más en momentos de iniciación histórica, un proyecto de futuro común que un Gobierno presenta a un pueblo, una imaginación de magnas empresas en que todos los españoles se sientan con un quehacer, y no como habéis hecho con la juventud española, que tanto contribuyó a la génesis de la República, y desde hace tres meses está la pobre sentada sin que le hayáis dado quehacer. Política, señores ministros, es, ante todo, dibujar atractivos, animadores horizontes.

Tenéis, pues, que seguir ahí, pero cambiar, engrandecer vuestra política. Decía un pensador famoso, que en la Historia pasa "cadem sedaliter", que en la Historia pasa siempre lo mismo, sólo que un poco de otro modo. Pues bien; tenéis que ser los mismos, sólo que un poco otros. Señores ministros; tenéis que sucederos a vosotros mismos. (Grandes y prolongados aplausos.—Muchos señores diputados, en pie, aclaman al orador).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD ZAMORA, 27, E ISABLES, 1 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estrella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabá Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Cienfuegos, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

Marcial Lalanda, Luis Fuentes Bejarano y Cagancho

Fábrica de ANISADOS y LICORES Especialidad en ANIS DEL TORO JULIO ARAMBURO-DUPONS Apartado 77, Zaragoza (LA CASA MAS ANTIGUA DE ARAGON)

SERVICIO DE AUTOMOVILES Entre Salamanca-Avila-Madrid. SALIDA A las 7,00, de SALAMANCA, Plaza Mercado, 64, Hostería Vasca. 7,45, de Peñaranda, en Teléfonos. 8,30, de San Pedro del Arroyo, Teléfonos. 9,30, de AVILA, Hotel Jardín.—SALIDA. 9,50, de Aldeveja. 10,30, de San Rafael. 12,00, MADRID.—LLEGADA. Saliendo de Madrid a las 16,30, de Tudescos, 1, Casa Picazo, para llegar a Salamanca, a las 21,30. En Salamanca se darán billetes de ida y vuelta, valederos para regresar en el día y en el siguiente. PRECIOS EN PRIMERA CLASE, 25 PTAS. EN SEGUNDA CLASE, 22 PTAS. En Peñaranda también se darán billetes de ida y vuelta para Madrid, al precio de 22 pesetas en primera clase, y de 20 pesetas, en segunda.

A los Herniados Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS, en SALAMANCA, por ocho horas, el MIÉRCOLES, 5 de Agosto, en el Hotel Término, de nueve a una y de tres a siete Aproveche usted esta oportunidad y no aplaze por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer. Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica, en el campo de ortopedia, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe el total desparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado. Conviene que se dé Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato especial para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado en vivo, del propio enfermo. El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Solera del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y en él no lleva trabas ni tirantes de clase alguna, que se adaptan al cuerpo con la suavidad de una prenda de apercebia de que está herniado ni que lleva aparato. Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, tirones flotante, eventratado "GUIA DEL HERNIADO". CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico "HERNIUS" Salvación del Herniado. Aragón, 277, entlo. 2.º (Frente Apadero P. Gracia) Teléfono 76850 - BARCELONA AVISO IMPORTANTE Nuestro agente especialista visitará en: VALLADOLID, el MIÉRCOLES, 5 de Agosto, Hotel Francia. ZAMORA, el JUEVES, 6 de Agosto, en el Hotel Suizo.

Día 14. - Seis hermosos foros de la acreditada ganadería de don Arturo S. Cobaleda, antes de VILLAR, de Salamanca, con divisa roja y morada, para los afamados espadas

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE, TENIENTES DE ALCALDE Y REGIDOR SINDICO

Como se habia anunciado, ayer tarde se reunió en sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento para proceder a la designación del alcalde, vacante por dimisión del señor Santa Cecilia y tercer teniente de alcalde. Presidió la sesión el alcalde accidental don Fidel Olivera. Asistieron los señores señores García Puentes, García Blanco, Iscar, Pérez Criado, Guervós, Domínguez, Méndez Polo, Pérez Banderas, Viñuela, Santa Cecilia, Paredes, Alba, García y García, Santos Mirat, Núñez (don Antonio), Población, Marcos Escrivano, Núñez (don Adolfo), Maldonado Bomati, Sotés, Casado, Sacedo y Prieto Carrasco.

Nombramiento de alcalde. Abierta la sesión, el señor Olivera manifestó que se va a proceder a la votación para designar alcalde.

El señor García Puentes, realiza el escrutinio que dió el siguiente resultado:

Don Fidel Olivera, 16 votos. Papeletas en blanco, 11.

Ocupa de nuevo la presidencia, el señor Olivera, haciendo uso de la palabra en los siguientes términos:

Permitidme, antes que demos comienzo a las votaciones que han de sucederse para la provisión de los cargos vacantes, que diga unas breves palabras. En primer lugar, he de declarar que he sido nombrado alcalde por el voto unánime de la mayoría republicano socialista y que mantengo en este puesto mi franca significación de republicano afiliado a la Alianza que hoy se ha convertido en una Federación de partidos republicanos de la provincia. Esto quiere decir, que mantendré sin flaquezas ni concesiones la política republicana a que me debo. No significa el que haya sido elegido por los votos de la mayoría republicano socialista que no acepte y estime la colaboración de todo el Ayuntamiento y concretamente de la minoría monárquica que espero seguirán prestando su ayuda a la labor municipal, si no por mi persona, en beneficio de los intereses del municipio y del vecindario. Independientemente de las cuestiones políticas que se planteen, todos, unos y otros, debemos trabajar en beneficio de la ciudad y hacer honor a los votos de nuestros electores. Me interesa hacer constar de manera terminante, que en el momento que me falte la asistencia o la confianza de la mayoría que me ha nombrado para este cargo dejaré la alcaldía, a cuyo puesto no tengo apego alguno.

Antes de referirme a la situación en que se encuentra el Ayuntamiento he de decir que fui concejal y alcalde por elección antes de 1923 y que entonces se notaban deficiencias en los engranajes administrativos de la Corporación, defectos en los servicios y en la burocracia que no pudieron, por distintas faltas, ser corregidos entonces. En estos dos meses que he ejercido accidentalmente la alcaldía aquellos defectos los he visto corregidos y aumentados. En primer lugar, hemos de corregir los defectos a que aludo, porque ellos son muchas veces la causa del fracaso de los alcaldes, dándose el caso de que se ordenan las cosas y no se cumplen o se realizan mal o a destiempo.

El Ayuntamiento tiene planteados algunos problemas de extraordinaria importancia. A mi juicio uno de los más capitales es el problema de la sanidad pública, que hay que abordar, pues no puede consentirse que, en este aspecto, nuestra ciudad esté convertida en un poblacho donde existen barrios enteros que carecen de agua y de servicios higiénicos. Ayuntamientos anteriores creyeron que solucionaban para siempre este problema y sin que esto signifique una censura para nadie, lo cierto es que el problema está agudizado de forma tal que exige una actuación rápida.

El problema de la instrucción pública aparece casi resuelto, aunque de forma incompleta, y no falta de deseos, sino por carecerse de una escuela escolar que nos permita saber con exactitud cuál es la población infantil de Salamanca. Hay, como ustedes conocen, otros problemas pendientes a los cuales no quiero referirme por el momento.

Quiero tan sólo decir, para terminar, que desde hoy me dedicaré por entero, con todo mi entusiasmo y con la

mejor buena voluntad de que soy capaz, a encanuzar y dirigir la labor municipal que nos está encomendada, debiendo repetir que si alguna vez me falta la asistencia o la confianza de la mayoría republicano-socialista que me ha elegido para este cargo, lo pondré inmediatamente a disposición del Ayuntamiento.

Hace después uso de la palabra el señor Vázquez de Parga.

Manifiesta que tiene que hacer constar, en nombre de la minoría monárquica, que la actitud de ésta al votar en blanco, obedece al plan que se trazaron en los primeros momentos. Al proclamarse la República el día 14 de Abril, acordamos cuatro horas después de instaurarse el nuevo régimen a la sesión de constitución del Ayuntamiento. Era lógico que en aquellos momentos la mayoría republicano socialista



DON FIDEL OLIVERA. Nuevo Alcalde de Salamanca

se distribuyera entre sí los cargos municipales, y por eso, en aquella ocasión, esta minoría votó en blanco. Pero han corrido los días, y después de tres o cuatro meses, en los que esta minoría ha venido actuando en perfecta armonía con los republicanos y socialistas en cuanto a la administración de la cosa pública se refiere; después de haber demostrado nuestro entusiasmo y nuestra colaboración desinteresada en bien de la ciudad, parecía natural que esta minoría monárquica hubiera sido invitada a ocupar alguno de los cargos que se encontraban vacantes.

Esta es la razón por la cual nosotros votamos el 14 de Abril en blanco, y por lo que hoy nos conduciremos de la misma forma.

Sólo me resta hacer constar nuestros fervientes deseos de que, por fin, se ponga en marcha la máquina municipal para bien de Salamanca, que por causas de todos conocidas, ha estado interrumpida este tiempo.

El señor Vázquez de Parga terminó ofreciendo al alcalde y al Ayuntamiento la colaboración y la asistencia de la minoría monárquica.

Habla después el señor Santa Cecilia, para decir que la posición de la minoría socialista continúa siendo la de franca asistencia, colaboración y defensa de la República, idéntica a la que adoptaron al constituirse la Comisión republicano-socialista. El alcalde ha de tener, pues, nuestra leal asistencia para cuantas cuestiones de orden político puedan suscitarse, pero ello no significa que en cuestiones que no sean políticas, que sean administrativas o de interpretación particular, al enfocarse los problemas municipales, no pueda esta minoría recabar la independencia necesaria.

La minoría socialista continúa, en el aspecto político, en el mismo lugar en que estaba, pero recabamos nuestra libertad en las demás cuestiones, sin que se nos pueda tachar de desafección al régimen.

El señor Santa Cecilia ofrece al nuevo alcalde la entusiasta y leal cooperación de la minoría socialista para la obra municipal, y termina felicitando al señor Olivera, cuya gestión al frente de los destinos de la ciudad ha de ser beneficiosa para todos.

El señor Población dice que no va a hablar en nombre de los republicanos, como jefe de minoría, que no lo tiene, aunque cree que podía interpretar el pensamiento de la mayoría. Declara que han propuesto el nombre del señor Olivera para ocupar la presidencia de la Corporación, por estimar que por su experiencia en cuestiones municipales su gestión puede ser beneficiosa para Salamanca.

A título de republicanos—añade—nos hallamos dispuestos a prestar al nuevo alcalde nuestra decidida colaboración, que si hasta la fecha ha sido bien poca, se debe, en parte a nuestra inexperiencia en estos menesteres y, en parte también, a las circunstancias transcurridas, que nos han robado el tiempo que para ello hubiéramos necesitado. Pero desde este punto y hora, nuestra misión es la de trabajar decididamente por los intereses municipales. Seguimos fieles a nuestras convicciones ideológicas en materia política, pero no por ello rechazaremos la colaboración de las minorías monárquica y socialista en el aspecto administrativo.

Es preciso, que de manera fidedigna se haga un exacto balance de la situación en que se encuentra el Ayuntamiento para saber después qué es lo que hemos hecho a partir del momento en que ocupamos estos cargos. El señor Población termina ofreciéndose y haciendo constar que, en lo sucesivo, la misión de todos es la de trabajar por los intereses del vecindario.

El señor Sotés se adhirió brevemente a las palabras del señor Población en nombre de la minoría radical socialista.

Nombramiento de Regidor Síndico. Inmediatamente después se procedió a elegir por votación a la persona que ha de desempeñar el cargo de Regidor síndico de la Corporación.

Por diez y seis votos a favor y once en blanco, fue elegido don Manuel García Puentes.

Nombramientos de tenientes de alcaldes.

Se repitieron las votaciones para la designación de 1.º, 2.º y 3.º tenientes de alcalde, vacantes, el 1.º, por ser nombrado alcalde don Fidel Olivera, el segundo por haber sido designado don Manuel García Puentes, Regidor síndico y el tercero por dimisión de don Serafín Pierra.

Para la primera Tenencia, resultó elegido don Antonio Juventino Casado, por diez y seis votos a su favor, diez en blanco y resultando el señor Tavera con un voto.

Para la segunda Tenencia, don Luis Maldonado Bomati, por diez y seis votos y once en blanco.

Para la tercera, don Casimiro Paredes, con el mismo resultado que el anterior.

No habiendo más asuntos de que tratar, el alcalde levantó la sesión.

Inmediatamente de terminarse la sesión, el periodista se acercó al nuevo alcalde para felicitarle por el nombramiento y para interrogarle.

Mala ocasión para lograr unas declaraciones, recentísima la elección, sin haberse sentado todavía en el sillón presidencial como tal alcalde para meditar en el sobre el porvenir.

Pero el señor Olivera se hace cargo, suprema virtud que alivia muchos contratiempos. No hay sino que repetir y ampliar ligeramente sus palabras, que han quedado más arriba transcritas, al aceptar el nombramiento.

Ha marcado el señor Olivera, con claridad, su posición y la razón de su designación para la Alcaldía. Como republicano ha hecho desde la presidencia una ratificación de fe en el ideal con que luchó en las elecciones municipales y determinantes de la unánime designación de la mayoría republicano socialista. Republicano de Alianza, ahora Federación provincial de partidos republicanos.

En segundo lugar, una promesa: necesita el señor Olivera para ocupar el cargo, contar con la confianza de los concejales que le han nombrado. Pone por encima del puesto que ocupa la confianza, la colaboración y la asistencia de quienes le dieron sus votos. Práctica, buena práctica parlamentaria, en la que no caben asomos o reservas de dietadura.

El señor Olivera llega al cargo que ocupa con una larga experiencia municipal que hace presumir que sólo aciertos cosechará en su gestión. Llega con entusiasmo y alición por los problemas municipales que ha podido conocer y estudiar en largas permanencias en el Concejo y con vivos deseos de honrar el cargo que ocupa y servir desde él los intereses del vecindario.

Sin perjuicio de que otro día concretemos más precisamente, cuáles son sus proyectos e iniciativas, bástenos hoy con subrayar los dos problemas apuntados en su discurso y a los que concede la importancia que revisten: completar la solución de la instrucción primaria e intentar resolver el proble-

ma sanitario de la ciudad, siempre en pie mientras no se aborden con amplitud los relacionados con los servicios higiénicos de algunos barrios de la población. Agua, alcantarillado, pavimentación... Los que ya conocemos, los que reclaman urgente solución; problemas que el nuevo alcalde estudiará con interés y que, a buen seguro, entran ahora en una nueva y definitiva fase.

Tenemos la esperanza de que el señor Olivera ha de prestar todo su entusiasmo y todo su tiempo a los problemas de la ciudad. Tiene la experiencia necesaria, el talento preciso, la buena voluntad que el cargo exige. De esta forma, asistido por la colaboración de todos los concejales, el señor Olivera logrará poner un poco de orden en el Ayuntamiento, llevar a cabo iniciativas provechosas y, en definitiva, dar nueva vida a las cosas municipales. Con nuestra felicitación, el deseo de que el éxito corone su gestión.

Los mejores calzados "LES PETITS" Inmenso surtido. - Nuevos modelos.

DEL ATROPELLO DE DOS NIÑOS POR UN AUTOMOVIL

Recogimos ayer la versión que del lamentable atropello automovilista dieron el chófer que conducía el coche y algunas otras personas, y hoy insertamos la que se nos envía por conducto de don Teodosio Rodríguez.

Según esta versión, por manifestaciones de los testigos presenciales don Bartolomé Sáez, don Sebastián Herrera y doña Criselda Colmenar y algunos otros, el suceso ocurrió de la siguiente forma:

Los niños José Ramón y Manuel Rodríguez se encontraban en el aceorón derecho del Paseo de Canalejas, esperando que pasara un carro, y una vez que pasó éste, los niños, cogidos de la mano, pretendieron cruzar la carretera en el momento que en dirección contraria venía el automóvil, de la parte del Manicomio, que venía carretera adelante y con las luces apagadas, siendo alcanzados junto al caño que al pie de la carretera existe, y siendo arrastrado uno de ellos unos veinte metros por el coche. Y todo esto—según nuestros comunicantes—a una distancia de veinte centímetros del bordillo, y para más comprobación, las huellas de sangre que dejaron en el pavimento.

También desean hacer constar que el coche, al llegar al cruce, no tocó el claxon ni bocina alguna, y uno de los niños fué llevado a la Casa de Socorro por el coche del Consúl alemán. El juzgado interviene en el asunto.

Mediasuelas y tacones en minutos. "LA MEDIA HORA." SUCURSALES: Plaza de los Bandos, 1; Corriño, 32; Toro, 68, y San Justo, 25.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles

Se ha generalizado la preocupación por conservar la línea estética, y como consecuencia inmediata, se observa gran disminución de casos de obesidad. Esto se comprueba, sobre todo, en las playas, donde difícilmente puede disimularse el tejido adiposo bajo el bañador; mas también se descubren los estragos causados por las fajas de goma. Algunas pretenden reducir sus grasas con tales prendas, y esto no se consigue sin detrimento de la belleza corporal. La faja debe ser a modo de sostén para mantener los órganos en su sitio; pero en modo alguno ha de encargarse la misión de adelgazar a quien la usa. Ello ha de lograrse con un régimen adecuado, con gimnasia, con ejercicios metódicos, nunca oprimiéndose el cuerpo; en primer lugar, porque puede producir trastornos y, además, porque origina unos salientes antiestéticos, que son el tormento de las bañistas de buen gusto. Se venden ahora algunas fajas transparentes, muy lindas en la mano, no tanto cuando se ven puestas, porque descubren los pliegues que fatalmente se producen debajo de ellas y que es preferible dejar ocultos.

Cuando se pretende reducir exclusivamente las caderas ha de darse un masaje especial, que, practicado con constancia, produce resultados sorprendentes. También están indicados algunos movimientos de gimnasia rítmica; pero éstos han de ser señalados por un técnico.

El cabello es igualmente motivo de desvelos durante el estío. La humedad lo pone grasiento y duro. Para conservarle su brillo y su flexibilidad conviene aclararlo escrupulosamente después del baño, secarlo muy bien y peinarlo, sin usar grasa alguna, porque costaría mucho trabajo limpiarlo al día siguiente. Las que lo tienen rizado verán sus ondas señalarse mejor; las demás, incluso las que tengan ondulación permanente, pueden formarla con unos peñecillos antes de que el pelo quede seco por completo y hasta hacerse los ricitos que se ven en el grabado y que tanto se llevan ahora, sobre todo con los nuevos sombreros, que exigen una atención especial para el peinado.

VIAJES

Han salido: Para Arenas de San Pedro (Ávila), don Cipriano Bardají, registrador de la Propiedad de esta capital, con su señora y bellas hijas. Para San Sebastián, el ingeniero

de Caminos, don José R. Carracido, su distinguida señora e hija. De Plasencia para Puerto de Béjar, doña Julia García Cañas. Para Madrid y San Rafael, la bellísima y gentil señorita Leo Almeida Badiola. Para Santurce (Bilbao), la distinguida señorita Soledad Hernández, hermana de nuestro buen amigo don Vicente Hernández, funcionario de correos de esta capital. Para San Sebastián, don Serafín Ferro, su distinguida señora e hijos.

Para Santander, en cuya capital permanecerá todo el mes, don Juan Montero.

Han llegado: De Madrid, el diputado a Cortes don Filiberto Villalobos.

FALLECIMIENTOS

Ayer, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, dejó de existir, el respetable señor don Juan Muñoz Monje, empleado jubilado de ferrocarriles y persona que gozaba de general estimación.

El finado, por su laboriosidad y afectuoso trato, supo en todo momento merecer la confianza y estimación de sus superiores y el respeto y el cariño de todos.

Con tan triste motivo, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a su desconsolada esposa, doña Alfonsa Gutiérrez; hijos, doña Benita, don Telesforo, factor de la Compañía Nacional, doña Gregoria, don Felipe y doña María; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

PRÓXIMA BODA DE DOÑA BEATRIZ DE BORBON

Publica "The New York Herald" la noticia de que don Alvaro de Orfeans-Borbón y Sajonia-Coburgo, en breve contraerá matrimonio con doña Beatriz de Borbón, hija de don Alfonso y doña Victoria, se halla estos días en Fontainebleau, invitado por la augusta familia. La fecha de la boda se fijará próximamente.

Como es sabido, doña Beatriz es la mayor de las hijas de don Alfonso. Su prometido es, como su padre, piloto de aviación.

DE DIAS

Hoy, festividad de Nuestra Señora de los Angeles, es el santo de la señora doña Angeles Urbina, esposa del ganadero y propietario, don Ignacio Sánchez, señora de don Martiniano Martín y de la señorita Angeles Velasco Fraile, alumna de esta facultad de Filosofía y Letras.

EL VERANEO EN BEJAR

Va recorriendo Béjar, a medida que avanza el verano, el aspecto de alegría y bullicio que trae consigo el turismo de verano.

No ha sido bastante a impedirlo, ni la crisis que invade al mundo, ni los naturales trastornos que sufre España con el reciente cambio de régimen. Béjar, como estación veraniega, se impone para los salmantinos y extremeños. Sus purísimas aguas, su brisa refrescante y pura y sobre todo, su ambiente oxigenado, son mucha cosa para no aprovecharla, aun a trueque de algún sacrificio.

Como ya se va completando toda la población veraniega, capaz de acomodarse en Béjar se inician las fiestas, verbenas y excursiones. De estas últimas ya se han celebrado algunas.

Los casinos también han organizado sus bailes verbeneros. Mañana, día 1.º de Agosto, tendrá lugar en el mismo parque bejarano, una atrayente verberna popular, con todo el adorno de churrerías, puestos de comer, etc., y para el día 5 del próximo mes de Agosto, la "Colonia Castrillón" dará una cena a la americana, de todo postín, a la que según nuestras noticias, concurrirá una selecta concurrencia de Béjar, Salamanca y extremadura.

Sirve esta cena el acreditado Hotel Comercio y quiere demostrar a tan selecta concurrencia como es muy justificado el crédito en tan poco tiempo adquirido por este establecimiento que bien puede considerarse como de primera categoría.

El menú es el siguiente: Consomé Madrileña, Langosta a la Rusa, Solomillo embajadora, Fiambras con huevos hilados, Postres, Sorbete al Champaña, Frutas variadas. Cap al Santernes.

Durante la cena actuarán dos orquestas.

También se instalará un bar muy bien surtido que servirá el Café Novelty.

El lugar delicioso donde la fiesta ha de llevarse a cabo y la espléndidez de la luz y buen gusto contribuirá grandemente a que esta sea una de las mejores fiestas que se celebren.

VARIAS

Con el fin de posesionarse de su nuevo destino de profesor en la Escuela Superior de Guerra, donde ha sido destinado recientemente, salió de Valladolid, para Madrid el culto capitán de Caballería y ex-profesor de la antigua Academia de la ciudad Arma, don Joaquín Lecanda, estimado amigo nuestro, para quien deseamos grandes éxitos en su nuevo cargo.

De Madrid, han salido en su automóvil para San Sebastián y París, los señores de Ruiz Varadé y sus hijos.

Después de una larga temporada en la playa de Figueras de Foz, han regresado a Salamanca, las bellas y distinguidas señoritas salmantinas Marieta y Pilar Gómez G. Moñibas, junto con sus familias los señores de Anaya (don Antonio), de Madrid.

Don Antonio Anaya, su distinguida señora doña Juanita Gómez G. Moñibas y sus encantadores hijos Alberto y Antonio, pasarán unos días en Salamanca al lado de sus familias, nuestros buenos amigos los señores de Gómez Moñibas.

SE NECESITA. — Oficial zapatero, trabajando bien la goma y con buenos informes, en San Pablo, 56.



Facsimil del certificado expedido por el Instituto Nacional de Higiene

El agua de "LA VAGÜERA" es garantía de salud.

INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE. SECCION DE QUIMICA. CERTIFICADO N.º 1929. Del análisis practicado en una muestra de agua procedente de Salamanca. Ha resultado lo siguiente: Residuo fijo por evaporación seca a 180º centígrados hasta peso constante... 0.336. Residuo fijo por calcinación al rojo oscuro... 0.332. Cloro expresado en el cloruro de sodio... 0.067. Acido sulfúrico... 0.060. Cal... 0.060. Magnesio... 0.020. Materia orgánica total volátila en líquido ácido y expresada en oxígeno... No contiene. Amoníaco por reacción directa... No contiene. Amoníaco libre determinado por destilación... No contiene. Amoníaco albuminoidal... No contiene. Acido nítrico... 0.004. Acido nítrico... 0.004. CALIFICACION Potable. Madrid, 26 de Mayo de 1921.

Mondariz - Balneario. HOTEL ESPAÑA (ANTIGUO CARRERA). Situación inmejorable, equidistante de ambos manantiales, muy buenas habitaciones, cuarto de baño, espléndida comida española, sala de fiestas; precios, de 9 a 14 pesetas.—Pidan reserva habitaciones.

LA GRUTA DEL AMOR. Hoy, domingo, 2 de Agosto CONCURSO DE TANGO con premio de 25 pesetas.

Quien quiera comprar bueno y barato, en COLON, 24, Comestibles DE MATEO RODRIGUEZ. Tocino del país, superior. Kilo, 2,25. Azúcar F. F. " 1,75. Lentejas finas " 1,00. Alubia del Barco, muy finas " 1,20. Garbanzos finos " 1,10. Aceite Sierra de Gata. Litro, 1,70. No confundirse: SAN PABLO, 24 (Frente a Colón).

PEDIDOS: Se reciben en el comercio de DON ENRIQUE PRIETO (Plaza Mayor, número 16) o por TELEFONO en los números 1820 y 1636. PRECIO: Cántaro servido a domicilio..... Ptas. 0,25

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## HA MUERTO EL NOVILLERO MIGUEL OLZA (VAQUERIN)

### Una carta que el Sr. Lerroux escribió pocos días después del pacto de San Sebastián

#### DE INDALECIO PRIETO A D. JOSE ORTEGA Y GASSET

Una interesante respuesta al recoger una alusión del ilustre maestro

Madrid.—El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, les hizo entrega de la siguiente nota:

“Don José Ortega y Gasset: Mi admirado amigo. En el autocomentario publicado respecto a su discurso, luego de recaer sus manifestaciones en relación con la conducta política y económica del Gobierno, se refiere a mí y dice lo siguiente: “No sabe el Parlamento ni desilusión al comprobar que el ministro de Hacienda de la República, agilísimo parlamentario, no cazó al vuelo la paloma de paz que yo me sacaba de las mangas, para pedirme que no se persiguiera la política de cara feroche, encaminada a asustar al capitalismo español”.

Dicha política no ha sido, precisamente, la del Gobierno de la República, el cual, por ese lado, no ha podido contraer tal responsabilidad.

Yo no acudí a cazar la engañadísima paloma, que salió preciosa de las mangas del magnífico orador, precisamente por ese sentido parlamentario que se me adjudica.

¿Qué orador se hubiera atrevido a hablar tras de él? El sentido parlamentario consiste, precisamente, en que el hombre sepa hacerse cargo y estimar claramente su valor y la significación del momento y después de la magia oratoria del señor Ortega y Gasset, magia consistente en acoplar renovadoramente al Parlamento, el arte de recitar con sobria retórica sobre problemas dedicados, había puesto un brillante final al debate.

La discusión estaba terminada y prolongaría en el desmayo, quebrantando el efecto solemne del instante, hubiera sido la más lamentable de las torpezas. Aparte de que nadie hubiera podido añadir una palabra después de que la blanca paloma, adornada con cintas multicolores, fue soltada en el Parlamento por el orador.

Ya habrá visto, por los acuerdos del Consejo de Ministros celebrado al día siguiente del debate, que nos apresurábamos a encerrar en la jaula gubernamental a la paloma de referencia, uniéndola a buen seguro y al lado de otros vistosos pájaros, que con el mismo encanto por parte de los espectadores, se había sacado también de las mangas tan maravilloso prestidigitador.

No he hecho yo en Hacienda política de cara feroche. Por así no pueden hacerse cargos; si acaso se me harán, y ya se me han hecho, por los que dicen que pongo sonrisas demasiado piacenteras, en vez de sonreír huraño. Todo lo más que he hecho en el Ministerio, es dolorosos viajes por los coscorrones personales que me inferían los conflictos sociales e incluso los políticos, que no tienen trascendencia. Demasiado conozco yo lo meo de que es el capitalismo español, que está desmedrado física y cuantitativamente por un raquitismo tradicional, sin necesidad de que yo me dedicara a meterle miedo.

¿Qué podemos pensar de los burgueses mencecitos que han retirado sus depósitos en las bancas y sus cuentas corrientes y valiéndose de mil artuquios han llevado al extranjero sus pesetas, donde después de pagar una crecida comisión por el paso fraudulento de las fronteras, las han malvendido a cualquier precio, presionando nuestros cambios, restringiendo las disponibilidades bancarias necesarias en el frente mercantil y comercial y determinando el aumento de nuestra circulación fiduciaria?

En esta evasión de capitales han hecho intervenir incluso a los técnicos veterinarios, pues ha habido señora de las que se creen linajudas, que han aprovechado las entrañas de su perro faldero para meter en él un tubo de hojadelata lleno de billetes de mil pesetas. Es difícil presenciar estas manifestaciones de estuática serenamente, máxime por ser realizadas por gentes que al pasar la frontera dejan aquí expuestos a cualquier quebranto que pueda deducirse de su propia conducta, intereses inmobiliarios que representan y valen más de lo que se puedan llevar en su huida.

Es de creer que esta oleada insensata se extinga totalmente. No se ofrecen fuera de España, panoramas más tranquilizadores que el nuestro. Yo estimo fracasada resueltamente la tentativa a fondo, que contra el régimen republicano se ha hecho, tentativa en la cual servían inconscientemente los propósitos de la reacción de gentes alocadas de la extrema izquierda, guiadas por algunos malvados.

No hay peligro de comunismo en España y cuanto se diga sobre esto no es verdad. Los rumores que han circulado sobre un propósito sistemático de Rusia respecto a experimentar aquí su sistema social, carecen de fundamento. Precisamente, en términos semi-oficiales, se ofreció a Rusia el entablar negociaciones para reanudar las relaciones comerciales con ella y por decisión suya no quiso nombrar un delegado suyo para España, a fin de evitar que con su presencia pudiera dudarse o sospecharse en cuanto a sus fines y sembrar recelos, que dificultarían las negociaciones. Y Rusia ha preferido que las conversaciones preliminares entabladas entre las dos Delegaciones, se verifiquen en cualquier capital europea.

Rusia tiene que hacer frente a demasiados problemas de orden interior,

y los gobernadores soviéticos saben perfectamente que no pueden originar trastornos en otros países, que podrían originar repercusiones dañosas para ellos mismos.

No hay, pues, un peligro serio de comunismo en España.

Más existe una crisis de trabajo, originada por las desastrosas cosechas de los últimos años, que constituye un foco de grandes riesgos. La crisis agrícola ha eliminado del consumo comercial a cientos de miles de hombres y esto se refleja en la esfera industrial, precisamente en los instantes en que nuestra pobre industria empezaba a ser alcanzada por las ondas de la gran contracción económica sufrida por los países netamente industriales en la post-guerra.

Es criminal utilizar estas circunstancias tan angustiosas que a todos exigen los mayores sacrificios para producir revueltas con el designio de malherir a la República, poniendo en trance de muerte a toda la economía española.

El Gobierno tiene ante sí el magno problema de los sin trabajo, que coje a España cuando no puede prevenirse de él y defenderse, como otros países, con la organización de seguros sociales que tenían otros pueblos ya afectados desde la contracción económica de hace años por ese temible azote.

El Gobierno hará cuanto pueda para reducir a sus límites mínimos este problema, como en los actuales momentos es su primordial deber, no vacilando en rectificar anteriores decisiones y acudiendo al auxilio de los parados y para ello ha votado y votará cuantos créditos sean precisos, renunciando, si es menester a su determinación de cerrar herméticamente los cordones de su bolsa. Porque la política es acoplarse a la realidad, y hoy es esa la impuesta por las circunstancias.

El señor Ortega y Gasset nos exhortaba el otro día para atacar, inexorablemente los problemas de la realidad, creándonos de paso otros nuevos, a fin de que el país se pusiera en verdadero trance de transformación. Eso sería un deporte muy bello, pero en estas circunstancias azoradísimas hay ya creados problemas penitenciales y urgentes que impiden que el gobernante tenga el placer de inventar otros nuevos. Con gran acierto el señor Ortega pedía al Gobierno que no vacilase en asesorarse de técnicos, incluso extranjeros, para dar solución a las graves cuestiones económicas presentes. Alguna amargura le pasó yo en este puesto, que se me otorgó a aceptar, pues incluso las colaboraciones técnicas que previamente se me habían ofrecido, me faltaron. Aquí, en mi despacho ministerial, durante el rito fatigoso de las audiencias y visitas, se me ofrecieron valiosas colaboraciones que bien pronto fueron disgregándose, pues cada cual buscó para sí la posición más conveniente a su egoísmo.

No ha habido desdén para las palabras del señor Ortega.

Guardaremos cerca de nosotros su palabra, como el símbolo del Espíritu Santo, y para que con inspiración divina ilumine a España y a sus intelectuales todos, especialmente los que se dedicaron al estudio de los problemas genéricos desde las altas cimas, que deben descender a los caminos políticos llenos de abrojos, pues su misión debe ser no sólo atalayar el porvenir, sino aceptar las responsabilidades corrientes, trajojando por los vericuetos de la lanada”.

Así termina este interesante documento del señor Prieto.

Terminado el debate político, las sesiones decayeron en emoción e interés.

En la semana entrante, los debates recobrarán su interés, pues ha de discutirse la obra efectuada por el Gobierno, y habrá de examinarse las ponencias en que éste dividió los asuntos diversos que comprenden la vida política española.

#### NOTICIAS DEL DIA

##### SE ACUERDA AUTORIZAR EL DERROBO DE LA IGLESIA DE LAS CALATRAVAS

Madrid.—Esta mañana se reunió la comisión de Fomento municipal, para discutir la autorización que se necesitaba para emprender el derrobo de la iglesia de las Calatravas.

Hubo en la discusión intereses encontrados, llegándose a la votación y por mayoría se acordó autorizar la demolición de la popular iglesia de las Calatravas, que, a más de dejar en línea la calle, amenaza un peligro inminente de ruina.

Los periódicos de la noche, comentando el acuerdo, dicen que hasta que no se ha ofrecido dinero por el solar, no se ha acordado nadie de que la iglesia amenaza ruina.

ALCALA ZAMORA, A MIRAFLORES

Madrid.—A última hora de la tarde, ha marchado a Miraflores el presidente del Consejo de Ministros.

También ha marchado al campo el señor Besteiro y Lerroux, a Baños de Montemayor.

El señor Maura se encuentra en Santander, y en avión, con dirección a Barcelona, marchó el señor Nicólaú D'Oliver.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE LARGO CABELLERO

Madrid.—Ha sido interrogado por los periodistas el ministro de Trabajo, acerca del rumor que corre acerca de la rebaja de los salarios de obreros y empleados de las minas de Riotinto.

Hasta ahora—manifestó el señor Largo Caballero—no tengo noticia oficial de tal asunto. He sostenido una conferencia con el representante en España de las minas de Riotinto, que vino a comunicarme la necesidad en que se encuentra la empresa de despedir personal. Le manifesté que esa medida no podía aprobarse, pues hay que ir a una elevación de salario en ciertos oficios y en ciertas ciudades. Y precisamente en Riotinto, es donde puse yo primeramente mis ojos.

DICE EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Preguntado por los reporteros el nuevo Fiscal de la República acerca de sus ideas y propósitos como fiscal de la República y como diputado a Cortes por Canarias, ha dicho el señor Franchy que la República debe ser federativa, para llegar íntegramente a ser federada.

El federalismo debe ser cauto y comedido. Se debe de llegar a la separación de la Iglesia y del Estado, implantación del matrimonio civil y del divorcio, pues aunque no me asusta el amor libre, pido educación.

Preguntado si intervendrá en los sucesos de Sevilla, contestó:

—Para contestar como particular, señores, es tarde. Y para hablar como Fiscal de la República, es pronto.

UNA INTERESANTE CARTA

Madrid.—Con motivo de las próximas fiestas del pacto de San Sebastián, se ha publicado en los periódicos una carta que a los pocos días de celebrarse la reunión envió desde San Sebastián, a Madrid, el señor Lerroux, a don Angel Rico, diputado por Cartagena, iniciador de la reunión.

Entre otras cosas, la carta dice que la reunión duró hora y media de elecciones (alude a las anunciadas por Berenguer.)

Desde luego, como no le interesaban las elecciones, el debate llegó a la cuestión catalana, habiéndose largamente con los representantes catalanistas que fueron claros, francos, concretos y crudos en pedir y en reclamar. Y en quejarse, bastante largos.

Los representantes catalanistas, quedaron de acuerdo en acatar lo que saliera de las Cortes.

Habló yo—dice la carta—para evitar que mi silencio no se tomara como una posición equívoca, y para felicitar a los catalanes por su franqueza, y al mismo tiempo decirles que habían olvidado a Vasconia y Galicia.

Los catalanistas reconocieron su olvido y pidieron perdón.

Después, se siguió hablando de lo que usted puede figurarse, y de lo que yo no puedo escribir.

Se acordó la constitución de un comité ejecutivo y de otro suplente, y de una comisión gestora, a propuesta de don Miguel Maura.

Se dió un voto de confianza, y se encargo al señor Prieto de una nota que usted habrá visto ya publicada.

Yo—termina la carta—he puesto en todo ello mi buena voluntad, y algo que callo; y que no quiero por ahora que la gente adivine.

Adelante, y abrazos.—Alejandro Lerroux.

La carta está fechada en 26 de Agosto de 1930.

REUNION APLAZADA

Madrid.—Se ha aplazado hasta el próximo lunes la reunión que para la solución del conflicto telefónico se había anunciado.

Este aplazamiento es debido a que la Compañía no ha redactado aún la contrapropuesta a las propuestas hechas.

HUELGUISTAS, EN LIBERTAD

Madrid.—Hoy han sido puestos en libertad cuarenta y tres huelguistas, varios del comité de huelga, que fueron detenidos en Madrid.

FIRMA DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina ha firmado numerosos decretos concediendo el retiro a personal de la Armada.

Comprende el retiro a numerosos generales del Cuerpo de Marina.

LOS TOROS

NOVILLADAS EN AZPEITIA

Azpeitia.—Se han celebrado con motivo de las fiestas de San Ignacio de Loyola, dos novilladas, en las que se han lidiado reses del ganadero samantino don Manuel Arránz, excelentemente presentadas, y que dieron excelente juego, por su bravura. Todos los novillos fueron ovacionados en el arrastre.

Jaime Noain, que sustituyó los dos días a Carnicerito de Méjico, no logró destacarse.

Victoriano de la Serna, que actuó el día 31, triunfó rotundamente, pues toreó y mató, de modo admirable. Cortó una oreja.

Angel Rey Conde, se limitó a cumplir.

MIGUEL OLZA (VAQUERIN) HA MUERTO

Madrid.—En el Sanatorio de Toreos y a consecuencia de una herida en el muslo derecho que sufrió el novillero Miguel Olza (Vaquerin), ha fallecido.

El percance lo sufrió toreando en la plaza de Calasparrá.

EL ESTADO DE GITANILLO Y AGÜERO

Madrid.—Gitánillo de Triana sigue en igual estado. La debilidad del estado en que se encuentra el diestro, es grande.

Los médicos no se atreven a quitar el tapón con que cubrieron la herida de la cadera, para evitar la hemorragia.

El méaico de cabecera ha manifestado que el diestro debe de sufrir dos nuevas operaciones y que es grande el temor que existe a que sobrevenga una hemorragia, que Gitánillo no podría soportar.

Martin Agüero prosigue en igual gravedad.

La gangrena sigue minando el pie y parece ser que los facultativos se verán obligados, dentro de muy poco tiempo a amputarle el pie derecho, para salvarle de un funesto desenlace.

OTRAS NOTICIAS

UN DECRETO DE ECONOMIA SOBRE LA COMPRA VENTA DE TRIGO

Madrid.—En el ministerio de Economía se ha facilitado a los periodistas la copia de un decreto acerca de la compra-venta de trigo, que debe ajustarse a las normas siguientes:

No podrán circular por la Península e Islas Baleares, expediciones de trigo que no vayan acompañadas de la guía correspondiente.

Toda oferta de compra y venta deberá ser intervenida por la Comisión municipal de policía rural, a la que se unirán un representante agrario y otro de los fabricantes de harinas.

La Comisión de policía rural extenderá las guías y a ella deberán acudir los tenedores de trigo y hacer su demanda los compradores.

No se tendrá en cuenta ninguna oferta que no sea hecha por algún socio productor o su representante autorizado.

La Comisión percibirá 0,25 por quintal métrico, 15 a cargo del comprador a 10 a cargo del vendedor.

Las fábricas quedan obligadas a tener una cantidad de trigo y harina suficiente para quince días.

La Comisión municipal de policía rural se constituirá en un plazo de tres días, a contar desde hoy.

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—El director general de Seguridad dijo, a pesar de lo que se temía, que la mañana transcurrió pacíficamente.

Se habían tomado precauciones con el fin de evitar posibles altercados de los comunistas, pero no ha habido necesidad de actuar.

Varios veces—dijo el señor Galarza—varias entidades asociadas a la Confederación Nacional del Trabajo, han impedido el acceso a los locales donde se reunían, a los delegados gubernativos.

Recientemente, uno de ellos fué recibido a pedradas. No estoy dispuesto a tolerar estas cosas y he de exigir que así como nosotros tenemos para ellos los máximos respetos, ellos los tengan para con nosotros. De otro modo, habrá que proceder enérgicamente.

Añadió que se han puesto en libertad a 21 detenidos con motivo de la huelga de la Telefónica. Hoy han sido puestos en libertad también otros 16, y sólo quedarán detenidos los que dependen del Juzgado de Instrucción.

UN DECRETO DE FOMENTO

Madrid.—Por el Ministerio de Fomento se ha dado un decreto reorganizando el Cuerpo de Guardería Forestal. Los guardias forestales serán considerados, en lo sucesivo, como funcionarios públicos, para todos los efectos, incluso para los derechos pasivos.

Dependerán del Ministerio de Fomento y se tomarán como unidades de servicio, los cuarteles de montes no inferiores a 750 hectáreas.

Los guardias forestales tendrán un sueldo anual de 1.850 pesetas y derecho a excedencia, licencias, pensiones, etcétera.

El ministro de Fomento dictará en breve el Reglamento por el que han de regirse.

FALLECIMIENTO DE RUZ TATAY

Madrid.—Esta tarde ha fallecido el aplaudido actor dramático Leovigildo Ruz Tatay, víctima de una larga y penosa enfermedad.

La noticia ha producido general sentimiento en los círculos artísticos.

Comenzó su carrera en 1895, y figuró en las compañías de María Guerrero, Francisco Moreno, Margarita Xirgu, Enrique Borrás, y, últimamente, en la de Enrique López Alarcón.

Hizo campañas artísticas en América, y los periódicos publican artículos necrológicos.

INCENDIO DE LA FABRICA UNION ELECTRICA DE MADRID

Madrid.—Esta tarde se produjo un formidable incendio en la fábrica Unión Eléctrica de Madrid.

Acudieron rápidamente los bomberos, y denodadamente y con gran riesgo evitaron que las llamas se corrieran a los cables de alta tensión.

Por esta circunstancia, el fluido decayó notablemente en Madrid.

Esta fábrica fué también destruída hace años por otro incendio.

ACCIDENTE Y MUERTE DE UN NIÑO

Madrid.—El niño de cuatro años Lorenzo Gómez Cebrían cayó al suelo, víctima de un ataque, causándose la fractura de la base del cráneo.

Rápidamente fué trasladado al Equipo Quirúrgico, en el que falleció.

DESCUBRIMIENTO DE UN IMPORTANTE ROBO

Madrid.—Hace tiempo, la policía venía observando que el basurero Ricardo Rodríguez hacía una vida muy fastuosa.

Para averiguar el motivo de esta vida, los agentes de policía venían practicando incansables investigaciones, las cuales han originado el descubrimiento de un robo.

Parce ser que Ricardo, de acuerdo con un tal Rodríguez, encargado de una tienda de la calle de Felipe III, había hecho un verdadero traspaso del establecimiento.

Para trasladar los objetos robados, la policía tuvo necesidad de registrar un camión.

PROVINCIAS

LA ADHESION AL ESTATUTO CATALAN

Barcelona.—En la Rambla de los Estudios, se ha colocado un despacho donde pueden firmar las personas de otras regiones su adhesión al Estatuto de Cataluña.

Afluyen considerables personas a firmar a dicho despacho.

LO QUE DICE "LA VAGUARDIA"

Barcelona.—La Vanguardia publica un editorial diciendo que ellos votarán el Estatuto, convencidos de que la mayor libertad estimulará sus energías, sin alejarnos de España, a la que deben parte de su prosperidad material.

LEGAN LOS DIPUTADOS DE LA EZQUERRA

Barcelona.—En un avión han llegado los diputados de la Ezquerra catalana, señores Company, Lluch, Aragat, Franco y en tren, los señores Sambancat y Layret.

También ha llegado el señor Nicolau.

EL SINDICALISTA TORRES ESCARTIN, DETENIDO

Barcelona.—Esta mañana, en la presa de San Pablo, el conocido sindicalista Rafael Torres Escartín, arrebató la pistola a un guardia, intentando agredir con ella a varias personas.

El público reaccionó momentáneamente, golpeando a Torres Escartín, quien se dió a la fuga.

Perseguido éste, hizo varios disparos, resultando a consecuencia de ellos, herido, Torres Iglesias.

Escartín, pudo ser detenido.

Estaba complicado en el asalto al Banco de Gijón y fué libertado el día de la proclamación de la República.

LA JORNADA COMUNISTA

Barcelona.—Con motivo de celebrarse la jornada comunista, las autoridades habían adoptado grandes precauciones y las tropas permanecieron acuarteladas.

Varios grupos intentaron realizar una manifestación en la Plaza de la República, disolviéndolos los guardias de asalto.

EL GOBERNADOR CIVIL Y LOS SUCEOS DE AYER

Barcelona.—Hablando con los periodistas, el gobernador civil, señor España, ha manifestado que los sucesos desarrollados ayer en Prat de Llobregat, los motivaron el haber apedreado los huelguistas a un guardia civil.

El guardia cayó del caballo al suelo, a consecuencia de la pedrada.

Otro guardia civil hizo varios disparos, y los huelguistas le tirotearon.

En esta colisión resultó un herido grave.

LOS OBREROS DE LA HISPANO-SUIZA

Barcelona.—Los obreros fundidores de la fábrica de automóviles de la Hispano Suiza, se declararon en huelga abandonando el trabajo.

Los empleados en la sección de carrocerías, han hecho la huelga de brazos caídos.

El gobernador civil ha declarado que en otros talleres se había iniciado la huelga y parece ser que se declarará el lunes la huelga general en el ramo de Metalurgia.

Los huelguistas telefónicos intentaron desnuar a una señorita empleada en la Compañía, lo cual impidió el público.

LA COMISION PARLAMENTARIA Y LOS ULTIMOS SUCEOS

Sevilla.—La comisión de Parlamentarios ha visitado distintos puntos que fueron teatro de los sucesos sangrientos desarrollados días pasados.

En el barrio de la Macarena apreciaron los efectos de los cañonazos en la casa de Cornelio.

Conferenciaron también los parlamentarios durante dos horas, con los médicos forenses que practicaron la autopsia de los comunistas muertos en el Parque de María Luisa.

LA OPINION DEL JUZGADO ESPECIAL

Sevilla.—El juzgado especial que está instruyendo diligencias sumarias, ha tomado declaración a varios guardias del Parque y a los peritos armeros, que examinaron los impactos de las palmeras y los postes telefónicos.

Parece ser que los impactos de las palmeras fueron producidos por Mauser, y los de los postes, con pistolas automáticas, y esto hace suponer al juez, que no se aplicó la Ley de fugas.

También este juzgado especial ha puesto en libertad a varios de los detenidos, por no resultar cargos contra ellos.

NO HA HABIDO INCIDENTES. NUEVA VISITA AL PARQUE

Sevilla.—Hasta primera hora de la noche, a pesar de celebrarse la jornada internacional comunista, no se ha registrado ningún incidente, como se temía.

Para evitarlo, se habían adoptado energías medidas.

Los parlamentarios volvieron a visitar, a las ocho de la noche, el Parque de María Luisa.

LOS OBREROS SIN TRABAJO. MANIFESTACION ANTE EL AYUNTAMIENTO

Zaragoza.—Frente al Ayuntamiento, los obreros parados se manifestaron, promoviendo grandes alborotos, por no permitir que en la sesión de ayer hablara uno de sus representantes.

Cuando los ánimos estaban más excitados, pasó un camión de la Telefónica, y los huelguistas obligaron a apearse al chófer, pegando fuego al camión, que quedó destruído por completo.

En la sesión del Ayuntamiento, el concejal señor Uriarte censuró la política que se sigue con los obreros parados. Varios de éstos que se hallaban en la tribuna, pretendieron hacer uso de la palabra, negándose el alcalde. En aquel momento abandonaron la tribuna, anunciando que procederían en consecuencia.

El alcalde reunió a los concejales, diciéndoles que se habían agotado los créditos consignados para los obreros sin trabajo.

Los concejales autorizaron al alcalde a invertir 50.000 pesetas del presupuesto extraordinario.

LOS CONFITEROS NO CONSUMIRAN NADA DE CATALUÑA

Zaragoza.—La Asociación patronal de confiteros se ha reunido, acordando no consumir productos catalanes, mientras Cataluña no rectifique su actitud en relación con la unidad nacional.

RIVERA

Agrupación al servicio de la República

Convocatoria

Recibido del Comité Nacional los Estatutos que regulan la vida jurídica de la "Agrupación al Servicio de la República", se convoca a los socios inscritos y a cuantos deseen ingresar en la Agrupación, a la reunión que tendrá lugar el lunes, 3 del actual, en Arroyo del Carmen, 19, para constituir la delegación provincial de Salamanca.

LA LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, en Madrid, han resultado agradecidos, con los premios de más importancia, los siguientes números, expedidos por las Administraciones de las localidades que se citan:

Con 100.000 pesetas	El 13.436. Madrid, Lugo.
Con 60.000	El 8.603. SALAMANCA, Nava, Madrid.
Con 30.000	El 4.260. Aguilar de Campón, Madrid.
Con 25.000	El 33.818. Córdoba.
Con 1.500	El 20.240. Málaga.
	El 25.851. Murcia.
	El 3.717. Santander.
	El 31.676. Madrid.
	El 31.421. Barcelona.
	El 26.349. Barcelona.
	El 36.158. Barcelona.
	El 21.947. Granada.
	El 35.118. Barcelona.
	El 27.798. Barcelona.
	El 2.056. Barcelona.
	El 1.547. Barcelona.
	El 32.096. Jaén.
	El 8.984. Barcelona.
	El 28.534. Madrid.

Premiados en Salamanca

10.889	14.225	17.831	19.987	32.335
28.981	5.405	32.581	16.783	884
1.539	2.934	2.941	3.301	3.002
3.020	4.130	4.174	4.105	4.501
5.627	5.342	5.621	5.646	6.346
6.347	7.590	8.897	9.976	9.977
10.898	12.444	13.210	14.222	14.489
15.045	16.746	17.802	18.657	18.672
18.676	21.161	25.586	26.431	27.515
27.699	28.717	28.788	28.795	30.413
31.009	32.340	33.620	34.495	38.114
34.494	38.117			

Día 12. - Seis toros de la renombrada ganadería de don Carmen de Federico, antes MURUBE, con diestros agos y encarnada, para los valientes y aguilados espadas

Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y José Amorós

# "EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

La Corporación municipal celebró la sesión ordinaria correspondiente a la semana última.

El público continúa haciendo acto de presencia en el salón de sesiones y sigue con interés el curso que llevan los problemas locales.

Es una de las novedades que en la vida pública de la villa se viene observando desde la instauración del actual régimen español, y aunque ya la hemos consignado anteriormente en nuestras notas informativas, complace repetir, para bien de un pueblo que se ha dado cuenta de este deber de ciudadanía y observa la labor que realiza cada uno de los señores por quienes emitió su sufragio.

En la sesión de referencia, trataron nuestros representantes municipales, entre otros asuntos, de la conveniencia de aumentar la plantilla local de la Guardia civil, no porque en esta villa, apartada del mundanal ruido, la requiera acto alguno de desorden público, sino que obedece a una invitación superior que le fué hecha al Ayuntamiento, y éste, a excepción de un concejal, si mal no recuerdo, la aceptó con buen agrado, y con más aún si se tratase de un tercio.

Los cuatro guardias civiles que a ésta han de venir, si ciertos requerimientos en tramitación se llevan a efecto, serán solteros, y siendo así, pudieran traer la felicidad a un nuevo hogar, además de los beneficios públicos.

La atendida sesión municipal tuvo parte dedicada a sinfonía, al proponer un señor concejal a sus compañeros la conveniencia de suspender el cántico de la hora nocturna que los serenos lanzan al espacio.

Al proponer de la suspensión de esta anticuada costumbre, le fueron expuestas las ventajas y los inconvenientes que tal acuerdo pudiera ocasionar al servicio público.

En la actualidad, no sería conveniente suspender los "concertos nocturnos", mientras los vigilantes tengan que suplir la campana del reloj público, que nos va acostumbrando a su mutismo, tanto de día como de noche; pero puesta aquella en tono, creemos que alguna parte del vecindario vería con agrado tal suspensión.

Otro de los asuntos tratados fué el originado por la lectura de una carta de don José Gordillo Gómez, licenciado en Filosofía y Letras, residente en Santo Domingo de la Calzada (Logroño), proponiendo la instalación de un colegio libre de segunda enseñanza, y para ello solicita el apoyo de la Corporación municipal.

Los señores concejales, y con éstos las personas de significación en la villa, se habrán dado cuenta de los grandes beneficios que para la juventud estudiosa proporcionaría la instalación de este colegio.

La proposición del señor Gordillo Gómez debe ser tomada en consideración.

## LISTA DE JURADOS

En el vestíbulo de la Casa Consistorial se hallan expuestas al público las listas de las personas que tienen derecho a ser incluidas en las mismas, para jurados, con arreglo al decreto del Gobierno de la República, de fecha 18 de Junio último.

## SOLEMNES FUNERALES

El miércoles y jueves de la semana entrante, se cantarán en el templo parroquial solemnes funerales, de primera clase, por el alma de don Román Polo González, fallecido en Salamanca el día 25 último, padre del párroco de esta localidad, señor Polo Segurado.

# HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

"La Bañeza, 29 Junio 1931.—Señor D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el honor de enviarle esta carta para manifestarle mi agradecimiento y admiración por el Método C. A. BOER, que me ha curado completamente de una hernia que venía padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde lo crea oportuno. Quedando muy agradecido, me reitero de usted amigo y s. s. Toribio Santos. Tienda de comestibles en LA BANEZA (León)."

"ZARAGOZA, 10 de Julio, Señor D. C. A. BOER. Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.—Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido, con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, la curación completa de la hernia, de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido mucho al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole por mi parte a publicar esta carta. Es de usted, siempre atento, y agradecido amigo y capellán, q. e. s. m., JULIO ARDANUY, presbítero, San Blas, 16, segundo, ZARAGOZA."

**HERNIADO:** no pierda usted tiempo. Descuidado o mal curado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

- Barco Avila, domingo, 2 Agosto, Hotel España.
  - Sequeros, lunes, 3, Fonda Santos Rodríguez.
  - Ciudad Rodrigo, martes, 4, Hotel Salmantino.
  - Fuente San Esteban, miércoles, 5, Fonda Ortega.
  - Peñaranda Bracamonte, jueves, 6, Hotel Universal.
  - Béjar, viernes, 7 Agosto, Fonda España.
  - Guijuelo, sábado, 8 Agosto, Hotel Comercio.
  - Alba Tormes, domingo, 9, Hotel Nicolás Merás.
  - SALAMANCA, lunes, 10 Agosto, HOTEL COMERCIO.
  - Zamora, martes, 11 Agosto, Hotel Suizo.
  - Toro, miércoles, 12 Agosto, Hotel Paris.
- C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

## TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

REUMA - PIEL - VIAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

## GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

140 habitaciones todo confort. - Cuartos con baño

1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

**Día 15.** - Desenjaule de la corrida de Satillos, que se lidiará el día 21. Lidia y muerte de dos becerros de Nemesio Villarreal, de Salamanca, por los jóvenes novilleros Cerrajillas y Poncelito. Presentación de la AUTENTICA Banda cómica-musical-taurina

# GRAN TINTORERIA PARIS

Doctor Riesco, 58 SALAMANCA

El dueño de este nuevo Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público en general, que HA MONTADO SUS TALLERES CON TODOS LOS ADELANTOS MAS MODERNOS CONOCIDOS para esta clase de industrias.

**MAQUINAS CON HIDROCARBURU PARA LAVADOS AL SECO :: MAQUINAS AMERICANAS DE PLANCHAR, MARCA HOFFMAN, CON LAS QUE SE EVITA LA QUEMA DE LAS PRENDAS :: UNICA CASA QUE EMPLEA ESTOS MODERNOS PROCEDIMIENTOS**

Se tiñen pieles de todas clases

Se tiñen colores a la muestra. Casa formal: Se garantizan toda clase de trabajos.

LUTOS EN OCHO HORAS

NO CONFUNDIRSE — DOCTOR RIESCO, número 57 (al dado de Solórzano). SALAMANCA

## CRONICAS AGRARIAS

# EL TRIGO MANITOBA

Los trigos corrientes castellanos se venden alrededor de 46 pesetas el quintal, o sea, 80 reales la fanega de 94 libras; la especie manitoba, cosechada en los campos de nuestra región se paga alrededor de 100 reales la misma fanega. Este es el hecho que viene repitiéndose todos los años por esta época, y cada lector puede hacer los comentarios que le sugiera.

Al labrador le presenta reiteradamente una enseñanza que ya han debido aprender cuantos tienen la obligación de aprenderla. Ciertamente hay cultivadores que querían variar de especies y ensayar otras nuevas mediante cultivos adecuados. No a todos les es dable satisfacer este buen deseo por circunstancias que no hemos de exponer aquí. Pero hay otros, bastantes, que pueden proporcionarse simientes seleccionadas y llevarlas a sus heredades.

Hemos propugnado reiteradamente porque adquiera mayor extensión cada año el cultivo de la especie manitoba y otras de los llamados trigos de fuerza, de valoración en los mercados.

Castilla necesita separarse un poco de los cardiales clásicos. Esto no quiere proclamar su proscripción, ni mucho menos, pero sí una alternativa bien condicionada.

Si se tratase de especies que no pudieran adaptarse al medio físico y a las clases de tierra de Castilla, no habría nada que decir. Pero está probado que el manitoba resiste perfectamente y se acomoda bien en nuestra región. Que lo hagan los labradores que lo cultivan, cada día más satisfechos de su iniciativa.

¿Por qué no ha de adquirir ese cultivo de los trigos de fuerza mayores extensiones en la tierra de Campos y las de las otras provincias hermanas? Algunas de esas especies pertenecen a la llamadas "tremsinas", es decir, de cultivo breve en el tiempo y con mayores facilidades.

El aspecto comercial de los productos del campo adquiere cada día mayores complejidades y más acentuadas complicaciones. Habrá que prepararse a resistir la competencia, hasta en el interior, mediante cultivos más esmerados y especies más selectas. Sin grandes esfuerzos, la difusión del manitoba en los campos castellanos, podría proporcionar un tanto de mucha consideración a favor de la competencia a que aludimos y de la misma economía de los labradores. Que no se olviden de estos hechos que muchos conocen; pero que tienen que apercibirse a sumar en ellos su esfuerzo y su iniciativa.

JOSE MARIA PALACIO

31 Agosto.

## LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

# Situación actual de sus mercados. IMPRESIONES DE LA SEMANA

NOTAS GENERALES. — Ha aumentado el caor con bastante intensidad en estos días, como si ahora hubiéramos de tomar, en serio, el verano. No está mal, en su tiempo lo hace. Así pueden adelantarse las faenas recolectoras que están referidas en esta región a las de la trilla, la cual se hace con la mayor actividad.

Por cierto que las operaciones de separar la paja del grano, ha traído a muchos amigos una nota de optimismo. No queremos decir que el optimismo sea total, pero es lo cierto que en bastantes términos se ha comprobado que el rendimiento de la cosecha realista es mejor de lo que se esperaba, después de las mermas ocasionadas por las heladas de Abril y por el granizo, y, sobre todo, por la "ola de calor" de los tres días famosos de Junio.

La cebada, en general, ha dado un rendimiento aceptable y el trigo resulta muy limpio, y aunque no granada, pienamente, es de buen peso y de calidad excelente, superior evidentemente al del año pasado. Ha de ser bien apreciado por los compradores y es de esperar que obtenga buenos precios.

La cosecha de cebadas y trigos, en conjunto, va a resultar aceptable en Castilla. Hay notorias desigualdades y las provincias que parecen mejor libradas son las de Salamanca, Burgos y Segovia. Las que han padecido mayores mermas son las de Zamora y Palencia, y las restantes, "para ir tirando".

No están descontentos del todo los labradores aragoneses de lo obtenido en sus campos, pero dista bastante de ser buena en Andalucía y Extremadura y La Mancha. En fin, a ver si pronto podemos saber, siquiera aproximadamente, en cuánto puede evaluarse concretamente la cosecha triguera del año.

Por lo que afecta a Castilla, la de leguminosas es francamente corta. Cuanto a la del vino, a pesar de los daños ocasionados por las heladas, hay bastantes comarcas vitícolas con abundante fruto.

La sequía que padecemos hace unos meses continúa con la misma tenacidad.

LOS MERCADOS DE TRIGOS.— No son nutridas en estos mercados castellanos la oferta ni la demanda, y la nota que caracteriza el momento es la expectación. No obstante, el negocio parece un poco entonado, y hasta se han afirmado un poquito las cifras valorativas.

Ya están en plan de contratación los trigos nuevos, que los compradores prefieren a los añejos. Los primeros se pagan en esta plaza, sobre fanega, de 45,96 a 46,25 pesetas el quintal.

El viejo no rebasa el precio de 45,10 pesetas por la misma unidad. Y también de viejos hay ofertas de distintas procedencias, entre 44 y 47,50 pesetas, según calidades.

Los mercados minoristas cotizan la fanega de 94 libras de 77 a 78,50 reales.

La escasa producción de manitoba en los campos castellanos, es muy solicitada. Se ha pagado de 96 a 97 reales la fanega y no falta quien pide a 100 y espera vender a ese precio.

Situación confusa en los mercados aragoneses. Se consideran aproximados estos precios medios en el de Zaragoza: fuerzas selectas, limpias, de 53 a 54 pesetas; idem superiores, de 51 a 52; idem comunes, a 50; hembrillas finas de monte, a 48; huertas superiores, a 47; idem buenos, a 46; corrientes, a 45; bastos o deficientes, de 43 a 44, por quintal puestos en fábrica o estaciones próximas.

bas nuevas, en Medina del Campo y línea de Salamanca, a 36; yeros, en línea de Ariza, a 34, todo por 100 kilogramos, sin saco.

Aceites de oliva y azúcares.—Pocas ventas y con cifras muy sostenidas en los almacenes de esta plaza. Se venden: aceites corrientes, de 205 a 210 pesetas; superiores, de 215 a 220; finos, de 235 a 240.

Azúcares: blanquillas, de 158 a 160 pesetas; floretes, de 175 a 180; cuadrillos, de 195 a 200, todo por quintal métrico.

JUAN DE TABARA

Valladolid, Agosto 1931.

## Subasta de ganado

El día 4 de Agosto actual, tendrá lugar en la Alcaldía de Tordesillas (Valladolid), el remate o subasta del ganado detallado a continuación, que se precisa adquirir para las fiestas de dicho pueblo de los días 14, 15 y 16 de Septiembre próximo: ocho novillos erales o utrerros, de unos 190 kilos (16 a 18 arrobas) y un novillo de 275 kilos (24 arrobas), todos de muerte; dos becerros de unos 90 kilos (8 arrobas), también de muerte, y doce vacas de lidia. Las condiciones, se hallan de manifiesto en dicha Alcaldía.

1-1

# NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve, y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Viuda de Urbina, Plaza Mayor, 9. Don Manuel Recio, Doctor Riesco, número 60.

Don Demetrio Mateos, Zamora, 61. Don Manuel Prieto García, Arrabal.

Nota.—Según real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de la noche se efectuará únicamente mediante receta.

Liámese al sereno.

## DR. PEÑA

Enfermedades urinarias De once a una y de seis a nueve Doctor Riesco, 32, principal

DOCTOR JOSE

## Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diaternia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cauterización

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

En las oposiciones verificadas en esta semana para cubrir tres vacantes de practicantes de la Beneficencia municipal, tras brillantes ejercicios, obtuvo plaza, el joven Manuel del Rey, practicante del Sanatorio de María-Teresa.

Los que conocemos la aplicación y el celo que en el desempeño de su misión pone el señor del Rey, no nos ha sorprendido su éxito, por lo cual le felicitamos sinceramente.

## DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la Piel y Sifilografía.

Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

Por un orden de Guerra se dispone que la insignia que ha distinguir a los generales de división que se les conceda la jerarquía de inspectores generales, consista en una estrella de cuatro puntas de plata y análogas dimensiones de la que ostentan en su actual categoría, colocada en el ángulo superior que forman la espada y el bastón y a dos centímetros del centro del em-

blema en el uniforme de diario, sea de paño o de kaki y en un entorchado de plata igual al tercio del corriente que llevarán por debajo de éste en la bocamanga de gala.

PIEL - VENEREO - SIFILIS

## Luis S. Velasco

Director-jefe del Dispensario Antivenéreo

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

Taxímetro "Gallardo".—¿Quiéres usted tener un magnífico taxímetro, cómodo, exacto y económico? Compre el Taxímetro Gallardo. Plaza de España, 6, Madrid.

# Playa de Gijón

La más amplia, la más económica, la más concurrencia, la de más agradable temperatura: 13º por término medio.

Veranee usted en ella. Pasará una buena temporada y gastará poco dinero.

BILLETES ESPECIALES

Valederos por treinta días, desde el 15 de Julio al 7 de Septiembre.

Precios: Ida y vuelta desde Salamanca, por Medina del Campo, en segunda clase, pesetas 67,30; en tercera, pesetas 39,35. Por Astorga, en segunda clase, pesetas 76,75; en tercera, pesetas 52,50.

Hospedajes: Para toda clase de datos, acuda usted al centro de información oficial: Junta Local de Turismo, San Antonio, 24 y 26. Proporciona todo lo referente a pisos amueblados, pensiones económicas, etc.

GRANDES FIESTAS

Aviación, carreras de motos y bicicletas, corridas de toros, festivales náuticos, regatas de bates, piraguas, "out boards", cuecañas, iluminaciones, concurso provincial de ganados, verbenas, acto cívico de homenaje a la República, etc., etc.

Pida usted precios y demás condiciones a la Junta Local de Turismo. Por una módica cantidad usted puede veranear en Gijón ocho o quince días.

Por error de ajuste, se dejó de consignar ayer, que la contestación a la encuesta del "Heraldo de Madrid" del diputado del Bloque Agrario, era la del señor Gil Robles.

## DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo

Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del mes de Agosto próximo venidero y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de ciento once enteros con catorce céntimos por ciento.

AGRICULTORES. — Talleres modernos. Elevadores modernos de paja para el transporte a 50 metros de distancia o más; idem varios en existencias. Talleres Rafols. Plaza de Santa Brígida, 7.—Valladolid.

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacén, en el Paseo de San Vicente. Informarán Claudio Sánchez, (maestro de obras), Ronda de Sancti-Spiritus, 1.

COMPRA - VENTA permanente de novillas lecheras; en breves días llegará un vagón de novillas holandesas, paridas y preñadas. Para verlas y tratar, con Manuel Estrada, Paseo de Canalejas. (Casa de Carrasco).

GRATIFICACION ESPLENDIDA a quien entregue una pulsera de pedida, extraviada el día 29 del corriente entre la Plaza Mayor y la de San Julián. Dirección: Paseo de Canalejas, 29 principal. (Garage Madrid - Lisboa), junto a la capilla de los Protestantes.

SE VENDE un dormitorio de caoba. Informarán, Pérez Oliva, letra F, portería.

## La Fotografía Unión REGALA

hasta fin de Septiembre y para dar a conocer sus trabajos artísticos, una ampliación muy bien retocada, tamaño 28 X 50, con bonito marco y cristal, a toda persona que se retire o envíe una foto a esta casa por el precio de 15 pesetas. Los de provincia aumentan dos pesetas por gastos de envío.

DOCTOR RIESCO, 57 (Esquina a San Juan de Sahagún, SALAMANCA)

## FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

# TOMAS MARTIN BAZAN

FABRICA: Avenida de Rodríguez Sampedro

ESCRITORIO: Gabriel y Galán, 1

TELEFONO: 1964 SALAMANCA

## Gran Hotel-Restaurant

# CAFE Y CASINO DEL PASAJE

GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expreso y corrientes.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje

EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

# "EL EMPASTRE"

Barómetro, 691,0; Sombra, 34,0; Mínima, 14,0; Se- co, 22,0; Húmedo, 18,0; Viento N W-fuerza 1; Cie- lo, despejado; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,0.

Sol: 5,13. pas. mer. 12,20. pón. 19,29. Luna: 21,52. pas. mer. 3,37. pón. 10,50.

AGOSTO 3 Lunes

Stos. Hermelo, mártir; Aspren, Eufronio, Pedro, obs.; Lidia, Ma- rana y Cira.

## LA VERBENA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

### Esta noche será elegida la "Señorita Prensa,, y todo el cuadro de honor

No ha querido favorecernos este año el tiempo para la celebración de la verbena en honor de la modista salmantina. Precisamente el día antes del señalado para la fiesta, el Padre Sol nos ha hecho una jugarreta que no estamos decididos a perdonarle nunca. Esperamos que tampoco lo olviden las muchachas salmantinas, y con ello se habrá ganado la antipatía de todos.

Pero así y todo, no quisimos suspender la fiesta; la daríamos con todas las consecuencias, y las consecuencias fueron que el público, sin tener en cuenta la noche no muy verbenera, fué al campo de la Unión Deportiva, y la fiesta fué tan animada y brillante como era de esperar.

Una vez más hemos de tener los periodistas salmantinos las frases de más sincero agradecimiento para el público salmantino, y en especial para estas gentes muchachas de la ciudad, que de manera tan unánime han sabido responder a la fiesta organizada en su honor.

Fuó la verbena cordial, plena de entusiasmos y de alegría. El aspecto que presentaba el antiguo campo de El Cuartito, era de lo más simpático y atractivo. Podemos decir que allí estaba representada toda la clase popular y trabajadora, que sabe exteriorizar su entusiasmo en fiestas ofrecidas con todos los honores.

Fuó la verbena en honor de la modista salmantina, la fiesta del pueblo, castiza, bullanguera, en la que el optimismo y la alegría de la juventud constituía la nota más admirable.

Ante aquella abigarrada multitud que invadía el magnífico campo de la Unión Deportiva, los organizadores de la verbena nos sentimos hondamente emocionados y satisfechos. Quisimos hacer tres años ofrecer una fiesta popular, y hemos llegado a la culminación de nuestros deseos en la noche de ayer. No pudimos ofrecer más; si de más atractivos hubiéramos podido rodear la fiesta, lo habríamos hecho sin la menor vacilación; teníamos la plena seguridad del éxito y de la entusiasta acogida que había de obtener la verbena por parte del público salmantino que no sabe resistirse a su colaboración.

Y así, anoche, el campo de la Sociedad deportiva salmantina, fué el lugar de reunión de la clase popular y aun de otras muchas familias simpaticantes de las lindas modistas salmantinas, que con su alegría y su bullicio, hicieron pasar unas horas en medio del más grato y sano esparcimiento. Gracias, pues, a todos.

El aspecto de la verbena La iluminación fué admirable. Más de trescientas bombillas habían sido colocadas en el campo, con farolillos, y adornado todo el tendido con guirnaldas y banderitas.

Fuó instalada una tómbola, que funcionó durante la fiesta, y ante la cual se estacionó numeroso público, así como en los puestos de churros y atracciones.

El aspecto era de lo más animado que hemos presenciado. Desde poco más de las diez de la noche, comenzaron a llegar a la Unión Deportiva, grupos de bellísimas señoritas, llevando preciosos mantones de Manila y pañuelos negros, siendo acogidas las encantadoras muchachas con grandes aplausos.

La fiesta, en el momento en que escribimos esta rápida reseña, está en su mayor apogeo y la alegría y la animación es completa.

La instalación del potente aparato eléctrico que ha hecho la Casa Díaz, merece los elogios del público, por su seriedad y la selección de los discors. "Unión Musical", la nueva y notable banda que dirige el profesor don Jesús Hernández, interpretó los más modernos balabies, teniendo que repetir muchos de ellos entre grandes aplausos, así como el típico organillo del popular "Madriles", que estuvo a tono con la fiesta.

Los concursos Fué tal la aglomeración de público, tantas y tantas las señoritas que asistieron, que el jurado se veía materialmente imposible dar un fallo adecuado. Por dos o tres veces se intentó formar el cuadro de honor, pero, por fin, tuvo que desistirse, con verdadero sentimiento de los señores a quienes se encomendó tan difícil labor.

HOY SERA ELEGIDA LA SEÑORITA PRENSA Y EL CUADRO DE HONOR En la verbena que esta noche se celebrará en el campo de la Unión Deportiva, se elegirá entre las señoritas que asistan todo el cuadro de honor y se distribuirán todos los regalos.

El concurso de chotis Después de dos intentos, por fin pudo verificarse el concurso de chotis,

del que daremos cuenta en nuestro próximo número, así como del resultado de todos los concursos que tendrán lugar esta noche.

### El sorteo de regalos

A las doce y media se verificó el sorteo de regalos, resultando premiados los siguientes números: Aparato de luz de la Casa de Isidoro Peramato, al número 3.846. Idem de la Casa de don Valentín Solórzano, número 3.755, que fué recogido en el mismo campo. Anfora, de don Domingo Borrego, número 1.064, recogido. Bombonera de don Angel Castaño, 2.048. Idem, idem, 1.167. Botijo de don Santiago Hernández Sierra, 2.468. Botella de Champán de la señora viuda de Fraile, 500. Peineta del señor Tolivar de la Vega, 511. Par de medias "Taky" de don Jesús Rodríguez López, 39. Idem, idem, idem, 2.758. Jarrón de don Huberto Sánchez Taberner, 3.506. Botella de Rioja, de don Manuel Santos Pedraz, 1.448. Idem, idem, idem, 3.695. Botella de Jerez "Inocente", de don Clemente Tomás, representante de la Casa Valdespino, 972. Idem, idem, idem, 1.066.

Gran animación para esta noche Si entusiasmo ha habido en la verbena de anoche, no lo es menos para la que tendrá lugar hoy, esperando que el público acuda tan unánimemente como anoche, máxime que en la fiesta se

## ULTIMA HORA

### PROVINCIAS

#### LA OCTAVA CORRIDA DE FERIA

Valencia.—Se ha celebrado la octava corrida de feria, con entrada regular, lidiándose ganado de Miura.

Primer: Félix Rodríguez veroniquea quieto, siendo ovacionado. Los matadores fueron aplaudidos en quites. Félix Rodríguez brinda desde los medios y realiza una faena de muleta con pases templados, muy valientes, para terminar de dos pinchazos y una estocada superior. Salíó prendido en el pecho, descabellando después, logrando una gran ovación y oreja.

Félix Rodríguez se negó a ir a la enfermería, curándose entre barreras de un vareteado en el pecho.

Segundo: Bienvenida está mal con el capote. Con la muleta hace una faena de poco lucimiento, ayudado por el peonaje, desconfiándose, para terminar de una estocada alta y otra ca'da. Descabella después de varios intentos.

Tercero: Surge un conflicto "social". Los monosabios se declaran en huelga, porque el presidente les impide salir al redondeo. El conflicto adquiere graves caracteres, pues los picadores y los toreros se niegan a torear, si los monosabios no arreglan las diferencias, y la bronca, mientras tanto, es enorme.

Félix Rodríguez actuó de delegado de trabajo, resolviendo el conflicto. Ortega lancea mal con la capa, y después con la muleta hace una faena desigual, miedosa, y toreando encorvado, para dar un pinchazo y media estocada pescuecera. (Pitos).

Cuarto: Félix Rodríguez no hace nada con la capa. Con la muleta hace una faena magnífica, acabando de un pinchazo y una estocada.

Quinto: Bienvenida está mal en todo, con la capa y con la muleta. Al salir de un pase, resultó prendido por el toro, y trasladado a la enfermería, se vió que padecía una herida en la región lumbar y algo de conmoción cerebral. El pronóstico es leve, salvo complicaciones.

El toro fué despachado por Félix Rodríguez. Sexto: Ortega estuvo mediano con la capa y no se destacó tampoco con la muleta. Con el estoque estuvo desacertado.

UN INCIDENTE EN LAS RAMBLAS Barcelona.—Hasta las primeras horas de la noche, el día rojo había transcurrido sin incidente alguno. A última hora, en la Rambla del Centro, un grupo de setenta u ochenta personas, trató de organizar una manifestación, acudiendo guardias de Seguridad, que disolvió el grupo, produciéndose algunas carreras y bastante alarma.

Inopinadamente sonaron dos disparos, cayendo un individuo herido.

elgirá la señorita Prensa, las damas de honor, los dos mantones de Manila y la señorita que luzca mejor el mantón negro.

Los regalos podrán recogerse durante el día de hoy en la Unión Deportiva y después en la Librería de Cañón, se tomarán los números y referencias de los agradecidos para la entrega de los premios.

El premio de chotis, fué adjudicado a la pareja compuesta por Andrés Puente Báez y María Avila Santiago; al primero, una botella de champán, de la Viuda de Fraile, y a la señorita, corte de vestido, de Hijo de Rodríguez Galván.

### POLITICA LOCAL

#### La nueva directiva del Partido Republicano Radical

Anoche celebró junta general el Partido Republicano Radical, para tratar de su reorganización, habiendo sido aprobado el Reglamento por el que se ha de regir, aceptando la jefatura de don Alejandro Lerroux y nombrando la junta directiva definitiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Don José Camón, presidente; con Antolín Núñez, vicepresidente; don Daniel Estevez, Secretario; don Francisco Colorado, vicesecretario; don Manuel Sánchez Holgado, tesorero; don Francisco Zaera, contador, y vocales, don Vicente González, don Siro Huerta, don Juan A. Delgado, don Manuel López Jiménez y don Avelino Ruano. Y los señores don Enrique Meca y don Santiago Riesco, como asesores jurídicos. A la Asamblea asistió gran número de afiliados.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

### DEL GOBIERNO CIVIL

#### La detención de uno de los presuntos autores del robo a don Jacinto Benavente

Ayer nos manifestó el Gobernador civil que había sido detenido por la Guardia civil del puesto de Fuenteguinaldo el individuo que acompañó al Comisario señor Aparicio y a los dos agentes a sus órdenes, al pueblo de Acebo, donde fueron descubiertas las joyas robadas al ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente.

Como se recordará, este individuo, con el pretexto de tener que realizar una necesidad, después de encontradas las alhajas, se dió a la fuga, no habiéndose podido detener.

La Benemerita de Fuenteguinaldo ha comunicado al señor Gobernador que el sujeto en cuestión ha sido detenido y conducido a la cárcel de Ciudad Rodrigo.

Evasión de un indeseable También nos dijo el señor Estudero que de la cárcel de Ciudad Rodrigo se había fugado la noche última un anarquista, de nacionalidad portuguesa, que había sido expulsado por indeseable.

La fuga la realizó a las dos de la mañana, saliendo por una ventana de la celda que ocupaba. Se está sobre la pista, y se espera de un momento a otro su captura.

CAFES-BARES-ULTRAMARINOS ELCAFE COSMOPOLITA Es inmejorable y se vende muy bien. Magníficos y prácticos regalos. Mis cafés empacuetados se sirven en bafides, lo que reduce su precio 50 céntimos en kilo. Calidades de competencia JOSE JUNQUERA DEvesa Apartado 3 MEDINA DEL CAMPO

PIDA OPORTO PIDA CONAC PIDA AMONTILLADO VALDESPINO

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

AUTOMOVILES DE LINEA Se traspasa, por no poderlo atender sus dueños, líneas de Automóviles con exclusivas, próximas a obtener subvención de Correos, en la provincia de Cáceres y Salamanca Para tratar, con el exclusivista DON PEDRO GARCIA CASILLAS en Valverde del Fresno (Cáceres)

ANUNCIO Acordado por el Ayuntamiento de Guijuelo, que durante la próxima Feria anual de Septiembre, se celebre el día 6 una buena novillada, con caballos, o corrida de toros, en la Plaza de Toros de esta villa, se hace público para general conocimiento que, por espacio de diez días, se admiten en la Alcaldía proposiciones sobre dicho festejo, que el Ayuntamiento subvenciona, además de facilitar la plaza para su celebración. El pago de impuestos y demás gastos que la novillada origine, serán de cuenta del empresario. Para informes y detalles, dirijanse a la Comisión de Festejos. Guijuelo, 30 Julio de 1931.—El alcalde-presidente, Ramón Rodilla.

## LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL, SE REUNE

Celebró ayer sesión, bajo la presidencia de don Tomás Marcos Escrbano, asistiendo los diputados que la integran.

Se aprobó el acta de la última y conoció de los siguientes asuntos. Instancia suscrita por el vigilante del Manicomio provincial, Miguel Sánchez, solicitando licencia para hacer uso de aguas medicinales.

Oficio del Director interino de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, interesando se acuerde sean liberadas a dicha Dirección la cantidad de 2.000 pesetas a justificar para atender a gastos menores.

Idem de idem idem interesando el traslado del fichero grande que no tiene aplicación en el Hospital provincial a la Casa de Huérfanos y Desamparados para poder llevar un libro de entrada y salida de los Asilados de dicha Casa.

Idem de idem idem remitiendo ampliación a la exposición de las reformas que se consideran urgentes en las Casas de Huérfanos y Desamparados, Maternidad y Expositos.

Oficio del Ingeniero Jefe de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero 5.ª División, comunicando haber señalado el día 1.º del próximo mes de Agosto para recibir definitivamente las obras del puente sobre el río Agueda en el camino vecinal de Ciudad Rodrigo a Martiago y rogando sea nombrada la Comisión que en representación de la Corporación debe concurrir a dicho acto.

Informe de la Sección Vías y Obras provinciales en la propuesta para Regular la concesión de subvenciones a obras municipales.

Idem de idem en la instancia del capataz José García Sánchez, residente en Villaseco de los Gamitos, que interesa la reposición en el cargo y solo abone los jornales que dejó de percibir.

Idem de idem en la instancia y certificación de Herguajuela de Ciudad Rodrigo en la que solicita la reducción de un Presupuesto reformado del trozo 3.º del camino 5-88 como consecuencia de las modificaciones introducidas.

Cuentas y facturas informadas favorablemente por la Intervención. Certificaciones expedidas por la Sección de Vías y obras provinciales de acopio de piedra para conservación de caminos vecinales.

Instancia del funcionario, don Tomás Martín Borreguero, solicitando licencia por enfermedad.

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia dando traslado al del ilustrísimo señor director de Administración, relacionado con la reciprocidad de admisión de enfermos con Portugal.

Oficio de la Dirección interina de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, e informe en la instancia suscrita por las nodrizas internas

de la Casa de Maternidad solicitando aumento de salario.

Instancias suscritas por Emeterio Tajo Iglesias, vecino de Gallegos de Argañán, solicitando pensión de licencia para uno de sus hijos gemelos.

Idem idem por Fidel Sánchez Hernández, vecino de Villaflores. Idem, idem por Ramón de Vega Hernández, vecino de Topas.

Expediente de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados, del anciano José Manuel Sánchez Martín, de ochenta y seis años de edad, viudo y natural y vecino de Salamanca. Idem de idem en el Manicomio provincial a los efectos de observación, del presunto alienado Eugenio González González, de cincuenta y cuatro años de edad, casado y vecino del Payo.

Instancia suscrita por Sebastián Jasppe Salgado, vecino de Ejeme, solicitando el traslado al Manicomio de Cienmuelos (Madrid) de su hija Irene Jasppe Rodríguez, de veintidós años de edad, saltera y reclusa en el Manicomio provincial de Salamanca.

Instancia con el informe favorable del señor Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, sobre entrega de la niña María Teresa García, ingresada en la Casa-Cuna de Salamanca, a su abuelo materno Victoriano García Muriel, vecino de Sando de Santa María.

Idem de idem, sobre entrega del niño Deogracias Pérez Romo, ingresado en dicha Casa a su padre legítimo Angel Pérez Raimil, vecino de esta capital.

Idem de idem, del niño Benjamín Romo, ingresado en dicha cuna, a su madre natural Dolores Alonso Vivas, casada y vecina de Berrocal de Salvatierra y del niño Antonio Martín, ingresado en referida Casa, a su madre natural, Carmen Martín Domínguez, residente en Zamora.

Instancia con el informe favorable del Jefe facultativo del Manicomio provincial sobre entrega de la alienada reclusa en el mismo, María Filomena Vicente Vicente, de 22 años de edad, a su madre Aleja Vicente Cortó, vecina de Salamanca.

Carta del señor médico de la Beneficencia provincial solicitando un mes de licencia para atender a su salud.

Instancia suscrita por el farmacéutico del Hospital provincial, solicitando un mes de permiso para idem, idem.

Oficio de la Dirección interna de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, interesando que por esta Secretaría se deje instancia al Ministerio de Hacienda para que declare exenta del impuesto de la contribución la Imprenta provincial.

Oficio del Ministerio de la Gobernación, Dirección de Administración, manifestando que en dicho Ministerio puso a disposición de este Departamento la cantidad de 238,27 pesetas, mitad del sobrante líquido de la herencia de don Santiago Guzmán Gómez, fallecido abintestado.

Expediente solicitando subvención para repoblación forestal del Ayuntamiento de Horcajo de Montemayor.

Informe del Negociado e personal en la instancia suscrita por el médico de la Beneficencia provincial, don Arturo Calvo García, solicitando el reconocimiento del quinquenio reglamentario.

Idem de idem, idem, en la instancia suscrita por don José García Amores, practicante de la Casa de Huérfanos y Desamparados, solicitando idem, idem.

Instancia suscrita por varios vecinos de Cabrilla; en petición de socorro por incendio de mieses.

Idem, idem por Sebastián Honorato vecino de Fuenlabrada (Omedo de Camaces) en petición de socorro por tormenta de granizo.

Expediente de instalación eléctrica para alumbrado de los pueblos de Trabancá, Cabeza de Framontanos y Almedra.

Idem de idem de los pueblos de Sanchotello y los Santos. Idem de idem, del pueblo de Martín de Yeltes.

Idem de subvención para obras de alcantarillado de Candelario.

Informe del Negociado en el oficio del Ayuntamiento de Berrocal de Salvatierra, solicitando la devolución de 394,48 pesetas cobradas demás por esta Diputación.

### EL INGRESO EN FILAS DE LOS RECLUTAS DEL ACTUAL REEMPLAZO

Ayer se verificó el ingreso en filas de los reclutas del actual reemplazo, cuyo resultado fué el siguiente: Partido de Alba de Tormes, 193 soldados útiles; 3, de prórroga de segunda clase; 36, de primera, y 54, de auxiliares. Partido de Béjar, 223 soldados útiles; 4, de prórroga de segunda clase; 42, de primera, y 49, auxiliares. Partido de Ciudad Rodrigo, 37 soldados útiles; 7, de prórroga de segunda clase; 42, de primera, y 110, auxiliares. Partido de Ledesma, 161 soldados útiles; 3, de prórroga de segunda clase; 19, de primera, y 54, auxiliares. Partido de Peñaranda, 236 soldados útiles; 4, de prórroga de segunda clase; 40, de primera; 56, auxiliares. Partido de Salamanca, 462 soldados útiles; 17, prórroga de segunda clase; 53, de primera, y 105 auxiliares. Partido de Sequeros, 199 soldados útiles, 1, de prórroga de segunda clase; 27, de primera, y 85, auxiliares. Partido de Virgüdüno, 281 soldados útiles; 7, de prórroga de segunda; 20, de primera, y 69, auxiliares. Total: 2.162 soldados útiles; 46, de prórroga de segunda; 279, de tercera, y 582, auxiliares.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada el año 1893 SALAMANCA GUIJUELO Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España CAJA DE AHORROS Interés anual, CUATRO por CIENTO Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

RIVERA Su refresco favorito será "SODAS" Naranjada y limonada naturales. Pida una botella en el Café Cervicería Torres. EL POSITO PROVINCIAL Préstamos y las moratorias Bajo la presidencia de don Pedro Sánchez Bustos, celebró ayer sesión el Consejo Administrativo del Pósito provincial. Se aprobó el acta de la anterior. Se concedieron varios préstamos y se acordó también la concesión de moratorias.

Día 21. - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de Moreno Ardanuy, antes de SALTILLO, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, para los aplaudidos y arrojados espadas Nicanor Villalta, Fuentes Bejarano y José Amorós